

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Estados Financieros al 31 de diciembre 2017 y 2016  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

MM\$ : Cifras expresadas en millones de pesos

MMUS\$ : Cifras expresadas en millones de dólares norteamericanos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Señores Presidente y Miembros del  
Consejo del Banco Central de Chile:

### ***Informe sobre los estados financieros***

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Banco Central de Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del Auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mario Torres S.', with a large, stylized 'M' and 'T'.

Mario Torres S.

Santiago, 30 de enero de 2018

KPMG Ltda.

# BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

| <b>Activos</b>                                                                              | <b>Nota</b> | <b>2017<br/>MM\$</b> | <b>2016<br/>MM\$</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------|----------------------|
| <b>Activos sobre el exterior</b>                                                            |             | <u>24.100.688,4</u>  | <u>27.181.581,1</u>  |
| <b>Activos de reserva:</b>                                                                  | 11          | <u>23.982.892,0</u>  | <u>27.021.006,9</u>  |
| Oro monetario                                                                               |             | 6.305,8              | 6.070,8              |
| Derechos especiales de giro (DEG)                                                           |             | 473.891,0            | 485.453,8            |
| Posición de reservas en el FMI                                                              | 12          | 154.491,6            | 143.497,2            |
| Corresponsales en el exterior                                                               | 6           | 721.350,1            | 683.756,5            |
| Inversiones en divisas:                                                                     | 11 b        | <u>22.625.028,3</u>  | <u>25.691.282,3</u>  |
| Instrumentos a valor razonable con efecto en resultados                                     |             | 19.569.596,6         | 18.322.931,3         |
| Instrumentos disponibles para la venta                                                      |             | 1.492.666,8          | 3.085.235,9          |
| Instrumentos mantenidos al vencimiento                                                      |             | 1.562.764,9          | 4.283.115,1          |
| Acuerdos de créditos recíprocos                                                             |             | 1.296,8              | 10.014,5             |
| Otros activos                                                                               |             | 528,4                | 931,8                |
| <b>Otros activos sobre el exterior:</b>                                                     |             | <u>117.796,4</u>     | <u>160.574,2</u>     |
| Acciones y aportes al BID                                                                   |             | 80.950,4             | 122.849,2            |
| Acciones Banco de Pagos Internacionales                                                     |             | 36.846,0             | 37.725,0             |
| <b>Activos internos</b>                                                                     |             | <u>839.308,4</u>     | <u>667.452,8</u>     |
| <b>Crédito interno:</b>                                                                     | 13          | <u>302.947,8</u>     | <u>12.501,8</u>      |
| Créditos a bancos e instituciones financieras                                               |             | 302.947,8            | 12.501,8             |
| <b>Operaciones bajo normativa legal específica:</b>                                         |             | <u>536.360,6</u>     | <u>654.951,0</u>     |
| Transferencias fiscales Ley N°18.401                                                        | 14 a        | 305.069,6            | 299.945,0            |
| Crédito por obligación subordinada de instituciones financieras (Leyes Nos.18.401 y 19.396) | 14 c        | 231.291,0            | 355.006,0            |
| <b>Otras cuentas del activo:</b>                                                            |             | <u>57.835,4</u>      | <u>58.970,5</u>      |
| Propiedades, planta y equipos e intangibles                                                 | 15          | 43.077,3             | 41.605,6             |
| Otros valores                                                                               |             | 14.585,5             | 14.101,2             |
| Activo transitorio                                                                          |             | <u>172,6</u>         | <u>3.263,7</u>       |
| <b>Total activos</b>                                                                        |             | <u>24.997.832,2</u>  | <u>27.908.004,4</u>  |

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

# BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados de Situación Financiera, Continuación  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

| <b>Pasivos</b>                                            | <b>Nota</b> | <b>2017<br/>MM\$</b> | <b>2016<br/>MM\$</b> |
|-----------------------------------------------------------|-------------|----------------------|----------------------|
| <b>Pasivos con el exterior:</b>                           | 16          | 768.875,8            | 790.794,1            |
| Acuerdos de créditos recíprocos                           |             | 41,7                 | 49,9                 |
| Cuentas con organismos internacionales                    |             | 52.250,6             | 57.681,3             |
| Asignaciones de DEG                                       |             | 716.583,5            | 733.062,9            |
| <b>Pasivos internos</b>                                   |             | 29.988.787,4         | 31.298.960,3         |
| <b>Base monetaria:</b>                                    | 17          | 11.105.786,6         | 10.342.493,8         |
| Billetes y monedas en circulación                         |             | 8.970.283,8          | 8.651.831,2          |
| Depósitos de instituciones financieras (M/N)              |             | 1.527.426,8          | 1.690.662,6          |
| Depósitos para reserva técnica                            |             | 608.076,0            | -                    |
| <b>Depósitos y obligaciones:</b>                          | 18          | 4.046.317,0          | 5.842.324,2          |
| Depósitos y obligaciones con el Fisco                     |             | 317.897,9            | 780.412,4            |
| Otros depósitos y obligaciones                            |             | 3.728.419,1          | 5.061.911,8          |
| <b>Documentos emitidos por el Banco Central de Chile:</b> | 19          | 14.836.683,8         | 15.114.142,3         |
| Bonos del Banco Central en UF (BCU)                       |             | 5.996.960,3          | 6.777.119,7          |
| Bonos del Banco Central en pesos (BCP)                    |             | 3.669.482,4          | 4.037.484,6          |
| Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)             |             | 5.100.493,5          | 4.206.282,1          |
| Cupones de emisión reajustables (CERO) en UF              |             | 51.121,4             | 66.314,1             |
| Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC)            |             | 18.618,4             | 26.930,3             |
| Otros                                                     |             | 7,8                  | 11,5                 |
| <b>Otras cuentas del pasivo:</b>                          |             | 23.505,5             | 24.131,6             |
| Provisiones                                               | 20          | 20.168,1             | 19.203,8             |
| Otros valores                                             |             | 3.337,4              | 4.927,8              |
| <b>Patrimonio neto:</b>                                   | 21          | (5.783.336,5)        | (4.205.881,6)        |
| Capital                                                   |             | (4.216.670,8)        | (1.983.898,1)        |
| Otras reservas                                            |             | 17.101,8             | 10.789,2             |
| Resultados acumulados                                     |             | (1.583.767,5)        | (2.232.772,7)        |
| <b>Total pasivos y patrimonio</b>                         |             | 24.997.832,2         | 27.908.004,4         |

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

# BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados de Resultados Integrales  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

|                                                                      | Nota | 2017<br>MM\$  | 2016<br>MM\$  |
|----------------------------------------------------------------------|------|---------------|---------------|
| <b>Resultados netos por reservas internacionales</b>                 | 7 a  | 175.675,1     | 213.716,6     |
| <b>Ingresos:</b>                                                     |      | 390.610,3     | 494.317,9     |
| Por intereses                                                        |      | 311.577,5     | 312.609,9     |
| Por venta instrumentos a valor razonable con efecto en resultados    |      | 53.311,3      | 168.893,6     |
| Por venta de instrumentos disponibles para la venta                  |      | 22.702,2      | 12.108,4      |
| Otros                                                                |      | 3.019,3       | 706,0         |
| <b>Gastos:</b>                                                       |      | (214.935,2)   | (280.601,3)   |
| Por intereses                                                        |      | (2,9)         | (1,5)         |
| Por venta de instrumentos a valor razonable con efecto en resultados |      | (148.342,7)   | (216.442,7)   |
| Ajustes a valor razonable                                            |      | (63.449,3)    | (60.837,9)    |
| Otros                                                                |      | (3.140,3)     | (3.319,2)     |
| <b>Resultados netos de otras operaciones con el exterior</b>         | 7 b  | (28.668,0)    | 37.388,9      |
| <b>Ingresos:</b>                                                     |      | 9.161,8       | 39.729,4      |
| Otros ingresos                                                       |      | 9.161,8       | 39.729,4      |
| <b>Gastos:</b>                                                       |      | (37.829,8)    | (2.340,5)     |
| Por intereses                                                        |      | (3.760,8)     | (614,0)       |
| Otros gastos                                                         |      | (34.069,0)    | (1.726,5)     |
| <b>Resultados netos por operaciones internas</b>                     | 8    | (657.630,3)   | (774.429,0)   |
| <b>Ingresos:</b>                                                     |      | 28.864,1      | 46.996,2      |
| Por intereses y reajustes                                            |      | 24.318,2      | 39.222,6      |
| Otros ingresos                                                       |      | 4.545,9       | 7.773,6       |
| <b>Gastos:</b>                                                       |      | (686.494,4)   | (821.425,2)   |
| Por intereses y reajustes                                            |      | (686.212,5)   | (821.012,6)   |
| Otros gastos                                                         |      | (281,9)       | (412,6)       |
| <b>Resultados netos de cambio:</b>                                   | 9    | (977.379,9)   | (1.623.174,1) |
| Utilidades de cambio                                                 |      | 2.142.968,7   | 2.354.367,4   |
| Pérdidas de cambio                                                   |      | (3.120.348,6) | (3.977.541,5) |

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados de Resultados Integrales, Continuación  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

|                                                                                                        | Nota | 2017<br>MM\$  | 2016<br>MM\$  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|---------------|---------------|
| <b>Costos de emisión y distribución de circulante:</b>                                                 | 10   | (35.125,1)    | (26.154,2)    |
| Billetes                                                                                               |      | (12.792,3)    | (9.727,7)     |
| Monedas                                                                                                |      | (20.747,7)    | (14.741,0)    |
| Distribución                                                                                           |      | (1.585,1)     | (1.685,5)     |
| <b>Gastos de personal y de administración:</b>                                                         |      | (56.849,7)    | (56.065,5)    |
| Gastos de personal                                                                                     |      | (36.353,3)    | (35.587,9)    |
| Gastos de administración                                                                               |      | (18.588,2)    | (18.619,6)    |
| Provisión por beneficios post empleo                                                                   | 20   | (1.908,2)     | (1.858,0)     |
| <b>Otros ingresos y (gastos):</b>                                                                      |      | (3.789,6)     | (4.055,4)     |
| Depreciaciones, amortizaciones                                                                         | 15   | (2.754,0)     | (3.433,4)     |
| Impuestos, contribuciones y aportes                                                                    |      | (639,8)       | (623,0)       |
| Otros                                                                                                  |      | (395,8)       | 1,0           |
| <b>(Déficit) del ejercicio</b>                                                                         |      | (1.583.767,5) | (2.232.772,7) |
| <b>Otros resultados integrales</b>                                                                     |      | 6.312,6       | 2.690,9       |
| <b>Otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio posteriormente:</b> |      | (55,9)        | 223,7         |
| (Pérdidas) o Ganancias o actuariales en provisión por beneficios post empleo                           |      | (55,9)        | 223,7         |
| <b>Otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio posteriormente:</b>    |      | 6.368,5       | 2.467,2       |
| Ajustes a valor razonable de instrumentos disponibles para la venta                                    |      | 6.368,5       | 2.467,2       |
| <b>Total resultados integrales</b>                                                                     |      | (1.577.454,9) | (2.230.081,8) |

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados de Cambios en el Patrimonio  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

|                                          | Capital<br>MM\$ | Reserva de<br>ganancias o<br>pérdidas<br>actuariales<br>MM\$ | Reserva<br>de valor<br>razonable<br>MM\$ | Total<br>otras<br>reservas<br>MM\$ | Resultados<br>acumulados<br>MM\$ | Total<br>MM\$ |
|------------------------------------------|-----------------|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
| <b>Saldos al 1 de enero de 2016</b>      | (3.549.232,2)   | (142,1)                                                      | 8.240,4                                  | 8.098,3                            | 1.565.334,1                      | (1.975.799,8) |
| <b>Resultado integral total del año:</b> |                 |                                                              |                                          |                                    |                                  |               |
| (Pérdida) del ejercicio                  | -               | -                                                            | -                                        | -                                  | (2.232.772,7)                    | (2.232.772,7) |
| Otros resultados integrales              | -               | 223,7                                                        | 2.467,2                                  | 2.690,9                            | -                                | 2.690,9       |
| <b>Total resultados integrales</b>       | -               | 223,7                                                        | 2.467,2                                  | 2.690,9                            | (2.232.772,7)                    | (2.230.081,8) |
| Capitalización del excedente 2015        | 1.565.334,1     | -                                                            | -                                        | -                                  | (1.565.334,1)                    | -             |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b> | (1.983.898,1)   | 81,6                                                         | 10.707,6                                 | 10.789,2                           | (2.232.772,7)                    | (4.205.881,6) |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2017</b>      | (1.983.898,1)   | 81,6                                                         | 10.707,6                                 | 10.789,2                           | (2.232.772,7)                    | (4.205.881,6) |
| <b>Resultado integral total del año:</b> |                 |                                                              |                                          |                                    |                                  |               |
| (Pérdida) del ejercicio                  | -               | -                                                            | -                                        | -                                  | (1.583.767,5)                    | (1.583.767,5) |
| Otros resultados integrales              | -               | (55,9)                                                       | 6.368,5                                  | 6.312,6                            | -                                | 6.312,6       |
| <b>Total resultados integrales</b>       | -               | (55,9)                                                       | 6.368,5                                  | 6.312,6                            | (1.583.767,5)                    | (1.577.454,9) |
| Capitalización del déficit 2016          | (2.232.772,7)   | -                                                            | -                                        | -                                  | 2.232.772,7                      | -             |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b> | (4.216.670,8)   | 25,7                                                         | 17.076,1                                 | 17.101,8                           | (1.583.767,5)                    | (5.783.336,5) |

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados de Flujos de Efectivo Directo  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

|                                                                                 | Nota | 2017<br>MM\$  | 2016<br>MM\$  |
|---------------------------------------------------------------------------------|------|---------------|---------------|
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de la operación</b>                    |      |               |               |
| <b>Reservas internacionales:</b>                                                |      | 2.175.144,8   | (1.224.488,8) |
| (Compras)/Ventas instrumentos a valor razonable                                 |      | (2.132.895,1) | 616.743,3     |
| Ventas/(Compras) instrumentos disponibles para la venta                         |      | 1.398.902,0   | (1.281.847,2) |
| Rescate/(Inversión) instrumentos mantenidos al vencimiento                      |      | 2.575.360,0   | (903.323,4)   |
| Intereses y comisiones percibidos por reservas internacionales                  |      | 328.254,3     | 329.735,5     |
| Intereses pagados en operaciones sobre el exterior                              |      | (3,0)         | -             |
| Impuestos pagados por inversiones en reservas                                   |      | (3.178,4)     | (3.514,1)     |
| Cobros por acuerdos de créditos recíprocos                                      |      | 8.639,1       | 17.496,2      |
| Intereses cobrados por acuerdos de créditos recíprocos                          |      | 66,8          | 221,6         |
| Intereses pagados por acuerdos de créditos recíprocos                           |      | (0,9)         | (0,7)         |
| <b>Activos internos:</b>                                                        |      | (147.862,8)   | 128.888,3     |
| (Colocación) por créditos a bancos e institución financieras                    |      | (290.291,2)   | (12.466,4)    |
| Intereses y reajuste cobrados por créditos a bancos e instituciones financieras |      | 425,0         | 740,4         |
| Cobro obligación subordinada de instituciones financieras                       |      | 79.459,7      | 76.971,4      |
| Intereses y reajustes cobrados por obligación subordinada                       |      | 62.543,7      | 63.642,9      |
| <b>Pasivos internos:</b>                                                        |      | (2.173.790,5) | 947.467,8     |
| (Vencimiento)/Colocación documentos emitidos                                    |      | (188.198,0)   | 1.762.806,0   |
| Intereses y reajustes pagados por documentos emitidos                           |      | (702.152,6)   | (869.185,7)   |
| Aumento/(Disminución) Depósitos y obligaciones en MN                            |      | 854.440,5     | (1.067.234,3) |
| Intereses y reajustes pagados por depósitos y obligaciones                      |      | (60.422,2)    | (95.263,3)    |
| (Disminución)/Aumento depósitos y obligaciones en ME                            |      | (2.077.458,2) | 1.216.345,1   |
| <b>Otros flujos de efectivo:</b>                                                |      | (85.882,9)    | (93.115,9)    |
| Pagos por bienes y servicios                                                    |      | (94.574,5)    | (85.965,9)    |
| Flujo neto por arbitraje de monedas                                             |      | 5.982,9       | (14.521,2)    |
| Retribuciones como agente fiscal y otros ingresos                               |      | 3.479,5       | 4.255,0       |
| Movimientos con organismos internacionales                                      |      | (770,8)       | 3.116,2       |
| <b>Total flujos generados/(utilizados) en actividades operacionales</b>         |      | (232.391,4)   | (241.248,6)   |

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados de Flujos de Efectivo Directo, continuación  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

|                                                                             | Nota | 2017<br>MM\$      | 2016<br>MM\$     |
|-----------------------------------------------------------------------------|------|-------------------|------------------|
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>                  |      |                   |                  |
| Movimientos con FMI                                                         |      | (13.542,9)        | 321.440,0        |
| Dividendo recibido BIS                                                      |      | 825,7             | 595,4            |
| Venta de Propiedades, planta y equipo                                       |      | 22,7              | -                |
| Compras de propiedades, planta y equipo                                     | 15   | (2.815,4)         | (8.586,4)        |
| Compras de activos intangibles                                              | 15   | (1.459,2)         | (74,3)           |
| <b>Total flujos generados/(utilizados) en actividades de inversión</b>      |      | <u>(16.969,1)</u> | <u>313.374,7</u> |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>             |      |                   |                  |
| Incremento neto en billetes y monedas en circulación                        |      | <u>318.452,6</u>  | <u>234.137,6</u> |
| <b>Total flujos generados/(utilizados) en actividades de financiamiento</b> |      | <u>318.452,6</u>  | <u>234.137,6</u> |
| <b>Variación efectivo y efectivo equivalente durante el período</b>         |      | <u>69.092,1</u>   | <u>306.263,7</u> |
| <b>Efecto de las variaciones de los tipo de cambio</b>                      |      | (31.941,5)        | (49.753,0)       |
| <b>Saldo inicial de efectivo y equivalente de efectivo</b>                  |      | <u>684.865,1</u>  | <u>428.354,4</u> |
| <b>Saldo final de efectivo y equivalente de efectivo</b>                    | 6    | <u>722.015,7</u>  | <u>684.865,1</u> |

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

### ÍNDICE

|         |                                                                     |    |
|---------|---------------------------------------------------------------------|----|
| Nota 1  | Constitución y objeto de la sociedad .....                          | 11 |
| Nota 2  | Principales criterios contables utilizados.....                     | 11 |
| Nota 3  | Metodología aplicada para la medición de valores razonables .....   | 26 |
| Nota 4  | Cambios contables.....                                              | 27 |
| Nota 5  | Riesgos de los instrumentos financieros .....                       | 28 |
| Nota 6  | Efectivo y equivalente de efectivo .....                            | 37 |
| Nota 7  | Resultados netos por inversiones internacionales.....               | 37 |
| Nota 8  | Resultados netos por operaciones internas.....                      | 39 |
| Nota 9  | Resultados netos de cambio.....                                     | 40 |
| Nota 10 | Costos de emisión y distribución de circulante .....                | 41 |
| Nota 11 | Activos de reserva y valores razonables .....                       | 41 |
| Nota 12 | Posición de reservas en el Fondo Monetario Internacional (FMI)..... | 46 |
| Nota 13 | Créditos a bancos e instituciones financieras .....                 | 47 |
| Nota 14 | Operaciones bajo normativa legal específica.....                    | 47 |
| Nota 15 | Propiedades, planta y equipos e intangibles .....                   | 51 |
| Nota 16 | Pasivos con el exterior .....                                       | 52 |
| Nota 17 | Base monetaria .....                                                | 53 |
| Nota 18 | Depósitos y obligaciones .....                                      | 55 |
| Nota 19 | Documentos emitidos por el Banco Central de Chile .....             | 56 |
| Nota 20 | Provisiones.....                                                    | 57 |
| Nota 21 | Capital y reservas .....                                            | 58 |
| Nota 22 | Saldos en moneda extranjera.....                                    | 60 |
| Nota 23 | Contingencias y compromisos.....                                    | 61 |
| Nota 24 | Impuesto a la renta .....                                           | 61 |
| Nota 25 | Agencia Fiscal .....                                                | 61 |
| Nota 26 | Transacciones entre partes relacionadas.....                        | 61 |
| Nota 27 | Hechos relevantes .....                                             | 62 |
| Nota 28 | Hechos posteriores .....                                            | 62 |

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 1 Constitución y objeto de la sociedad**

El Banco Central de Chile, creado el 22 de agosto de 1925 por Decreto Ley N°486, es un organismo autónomo, de rango constitucional, de carácter técnico, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, contemplado en los Artículos Nos.108 y 109 de la Constitución Política de la República y regido por su Ley Orgánica Constitucional.

El Banco Central de Chile tiene por objetivo velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Las atribuciones del Banco Central de Chile, para estos efectos, son la regulación de la cantidad de dinero y de crédito en circulación, la ejecución de operaciones de crédito y cambios internacionales, como asimismo, la dictación de normas en materia monetaria, crediticia, financiera y de cambios internacionales.

Por otra parte, en materia de circulante legal, es potestad exclusiva del Banco Central de Chile emitir billetes y acuñar monedas de curso legal en todo el territorio de la República.

El Banco Central de Chile tiene su domicilio legal en la ciudad de Santiago de Chile, y su oficina central se encuentra ubicada en la calle Agustinas 1180.

### **Nota 2 Principales criterios contables utilizados**

#### **(a) Bases de preparación de los Estados Financieros**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los "Criterios de presentación y elaboración de informes financieros del Banco Central de Chile" aprobados por el Consejo del Banco Central de Chile, según Acuerdos Nos.1456-01 de fecha 15 de enero de 2009, 1519-01 de fecha 14 de enero de 2010 y 1867-01 de fecha 20 de noviembre de 2014 previo informe favorable de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según lo preceptuado en el Artículo N°75 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile. Los criterios aprobados por el Consejo concuerdan con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board, IASB*).

La forma de presentación de los Estados Financieros se enmarca dentro de un esquema económico-contable, que permite reflejar la situación financiera de la Institución y, por otra parte, facilitar el análisis económico de las operaciones del Banco Central de Chile al identificar claramente si ellas se realizan con agentes internos o del exterior. De esta forma, es posible apreciar la participación del Banco Central de Chile en la oferta interna de activos monetarios y de crédito, y cómo ello afecta la posición acreedora del Instituto Emisor respecto del exterior. Es así como los conceptos económicos de reservas internacionales y de base monetaria se presentan en los rubros de activos de reserva y pasivos de base monetaria, respectivamente.

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación**

#### **(b) Bases de medición**

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico. Se exceptúan de lo anterior, las operaciones correspondientes a inversiones en el exterior con instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados e instrumentos disponibles para la venta con efecto en patrimonio, cuya base de medición se ha realizado tomando como referencia el valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables se presentan en la Nota 3.

#### **(c) Moneda funcional y de presentación**

Dado que la función principal del Banco Central de Chile es mantener la estabilidad de la moneda, lo que significa que las operaciones de mercado abierto juegan un rol principal en el desarrollo de la política monetaria, siendo su principal característica la emisión de billetes y monedas, se ha definido al peso chileno como moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros.

Las cifras de dichos estados se muestran en millones de pesos, en tanto que las cifras de las presentes notas se muestran en millones de pesos o de dólares estadounidenses según corresponda, con un decimal aproximado al entero más cercano.

#### **(d) Transacciones en monedas extranjeras y tipos de cambio utilizados**

La moneda funcional del Banco Central de Chile es el peso chileno. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso se consideran denominados en "moneda extranjera". Los saldos de los Estados Financieros expresados en esta moneda se convierten a pesos de la siguiente forma:

- (i) Los dólares de los Estados Unidos de América, se convierten a pesos, utilizando el tipo de cambio "dólar observado" de cierre de que trata el Artículo N°44 de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco Central de Chile y a que se refiere el N°6 del Capítulo I "Disposiciones Generales" del *Compendio de Normas de Cambios Internacionales*.
- (ii) Los activos y pasivos expresados en pesos oro sellado chileno, se valorizan según el valor de las cotizaciones del Gold Fixing de Londres (dólares por onza troy fino), de la mañana del día hábil del cierre de los Estados Financieros.
- (iii) La conversión de las monedas extranjeras distintas al dólar de los Estados Unidos de América, se efectúa de acuerdo con las paridades publicadas diariamente por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial, teniendo siempre como base el tipo de cambio de cierre del dólar observado.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (d) Transacciones en monedas extranjeras y tipos de cambio utilizados, continuación

- (iv) Los Derechos Especiales de Giro (DEG) se ajustan a la paridad vigente para cada día hábil del mes, informada por el Banco Central de Chile, con excepción del último día hábil del mes en que se considera la paridad informada por el Fondo Monetario Internacional.

Los resultados provenientes de las operaciones de compra y venta de divisas, como también las diferencias producidas con motivo de la actualización de las posiciones en moneda extranjera, producto de la variación del tipo de cambio de dichas monedas extranjeras respecto del peso, se registran como ganancias o pérdidas del ejercicio.

Las principales cotizaciones utilizadas al cierre de cada año son las siguientes:

|                                                    | 2017<br>\$ | 2016<br>\$ |
|----------------------------------------------------|------------|------------|
| Dólar de los Estados Unidos de América (observado) | 615,22     | 667,29     |
| Euro                                               | 735,21     | 698,51     |
| Dólar Canadiense                                   | 488,81     | 493,74     |
| Dólar Australiano                                  | 479,37     | 480,93     |
| Derechos Especiales de Giro (DEG)                  | 876,16     | 897,06     |

#### (e) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se ha utilizado el método directo y se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (i) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por éstas los saldos en partidas tales como: depósitos en bancos en el exterior, saldos de caja en moneda extranjera y depósitos en bancos nacionales en moneda nacional y extranjera.
- (ii) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Banco en su rol de Banco Central, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- (iii) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iv) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación**

#### **(f) Ingresos y gastos por intereses, reajustes y comisiones**

Los ingresos y gastos provenientes de intereses, reajustes y comisiones son reconocidos como resultados del ejercicio en el momento en que se devengan. Los intereses se reconocen contablemente en función de su tasa efectiva.

#### **(g) Criterios de valorización de las reservas internacionales**

Son activos líquidos en moneda extranjera que mantiene el Banco Central de Chile. Constituyen un instrumento de apoyo a la política monetaria y cambiaria en el cumplimiento del objetivo de velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. Los activos de reserva comprenden a aquellos activos externos bajo el control de la autoridad monetaria, la cual puede disponer de ellos de inmediato para financiar directamente los desequilibrios de la balanza de pagos, y para regular indirectamente la magnitud de dichos desequilibrios.

Las inversiones en instrumentos financieros del exterior, se reconocen al momento de la compra a su valor razonable; por otro lado se clasifican de acuerdo con las NIIF, en las categorías y composición que se indican a continuación:

##### **(i) Instrumentos a valor razonable con efecto en resultados**

Bonos de gobiernos, bonos de mediano plazo emitidos por el Banco de Pagos Internacionales (Bank for International Settlements, BIS), letras del tesoro, notas a descuento, bonos indexados a inflación, bonos con garantía de instituciones públicas emitidos por bancos alemanes, bonos no prepagables de agencias, bonos prepagables de agencias, letras de agencias, valores respaldados por hipotecas (mortgage backed securities, MBS), notas a descuento de agencia, notas a tasa flotante y derivados (futuros tasa de interés).

Las consideraciones mantenidas para clasificar los documentos ya señalados en este nivel se centran en la gran liquidez que presentan estos instrumentos. Se registran a su valor razonable y los cambios en ellos son reconocidos directamente en resultados. Los métodos usados para medir los valores razonables se describen en la Nota 3.

##### **(ii) Instrumentos disponibles para la venta**

Papeles comerciales, inversiones de corto plazo a tasa fija con el BIS (a descuento y a tasa de interés, ambos negociables con el BIS) y BISIP (inversiones colectivas por medio del BIS).

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación**

#### **(g) Criterios de valorización de las reservas internacionales, continuación**

##### **(ii) Instrumentos disponibles para la venta, continuación**

Son inversiones en activos financieros que, dadas algunas consideraciones de mercado, pueden hacerse efectivas antes de su vencimiento, se registran a su valor razonable y los cambios se reconocen directamente en el patrimonio hasta que la inversión se venda o se deteriore, con lo cual las ganancias y pérdidas acumulativas previamente reconocidas en el patrimonio son reconocidas en los resultados. Los métodos usados para medir los valores razonables se describen en la Nota 3.

##### **(iii) Instrumentos mantenidos al vencimiento**

Depósitos a plazo y depósitos nocturnos. Son inversiones en activos financieros que la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento; se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Estos activos financieros no se ven afectados por costos transaccionales.

##### **(iv) Otros activos de reserva**

- (iv.1) Oro Monetario: corresponde al oro mantenido como reserva internacional, expresado en pesos oro sellado chileno, se valorizan según el valor de las cotizaciones del Gold Fixing de Londres (dólares por onza troy fino) y las diferencias producidas con motivo de la actualización de la posición en oro se registran como ganancias o pérdidas del ejercicio.
- (iv.2) Los Derechos Especiales de Giro (DEG): corresponden a un activo de reserva, equivalente a divisas, asignado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) a los países miembros en proporción a la cuota pagada y se valorizan en pesos considerando la paridad vigente informada por el Fondo Monetario Internacional.
- (iv.3) Posición de Reservas en el Fondo Monetario Internacional (FMI): corresponde a la diferencia neta entre los activos (cuotas pagadas por suscripción al FMI junto con los préstamos otorgados por el Banco Central de Chile al FMI por la participación en el programa de financiamiento denominado "Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos" - NAB) y los pasivos (depósitos mantenidos por el FMI en moneda local) y se clasifica como inversión mantenida al vencimiento y valorizada al costo indexado a la moneda Derechos Especiales de Giro (DEG).
- (iv.4) Acuerdos de Créditos Recíprocos (débitos): representan la suma adeudada al Banco Central de Chile por parte de los bancos centrales miembros del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI por exportaciones efectuadas por entidades chilenas a través de dicho mecanismo. Su clasificación corresponde a instrumentos financieros no derivados mantenidos al vencimiento y valorizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación**

#### **(h) Acciones y aportes al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y aportes al Fondo Monetario Internacional (FMI)**

Hasta el 31 de diciembre de 2016 el Banco mantenía acciones de Capital Ordinario y aportes al Fondo de Operaciones Especiales (FOE) del Banco Interamericano de Desarrollo.

El 1 de septiembre de 2016, la Asamblea de Gobernadores del BID, acordó la transferencia de los activos y pasivos del Fondo de Operaciones Especiales (FOE) al Capital Ordinario del BID, a contar del 1 de enero de 2017, mediante la Resolución AG-9/16 "Propuesta para Conferir Sostenibilidad a la Asistencia Concesional mediante la Optimización de los Balances del BID".

El tratamiento contable de las acciones y aportes referidos anteriormente, obedece a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto Ley N° 2.943, de 1979, conforme al cual, tales acciones y aportes, así como los documentos que den cuenta de estos últimos, deben registrarse para efectos contables del Banco Central de Chile, como inversiones con cargo a recursos propios.

Las acciones de Capital Ordinario del Banco Interamericano de Desarrollo y los aportes al Fondo Monetario Internacional, todos del Fisco de Chile, se valorizan al costo de adquisición o aporte más los ajustes informados por cada uno de los organismos, cuando corresponde.

#### **(i) Acciones del Banco de Pagos Internacionales (BIS)**

Durante el ejercicio 2003, por Acuerdos de Consejo del Banco Central de Chile 1073-04 de fecha 10 de julio de 2003 y 1084-02 de fecha 16 de septiembre de 2003, se autorizó la incorporación del Banco Central de Chile como miembro del Banco de Pagos Internacionales (Bank for International Settlements, BIS). Con fecha 26 de septiembre de 2003, de conformidad con estos acuerdos, el Banco Central de Chile adquirió 3.000 acciones del BIS por un valor de DEG 42.054.000, las cuales se valorizan al costo de adquisición y se presentan en "Otros activos sobre el exterior". Durante el ejercicio 2017, se recibió un dividendo por US\$1,2 millones (US\$0,9 millones en 2016).

#### **(j) Crédito interno**

Está constituido por los activos financieros no derivados que corresponden a créditos otorgados en el país, se clasifican como instrumentos mantenidos al vencimiento, presentándose con sus intereses y reajustes devengados hasta la fecha de cierre de los ejercicios y se valorizan a costo amortizado a través del método de la tasa efectiva, la cual no se ve afectada por costos transaccionales.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (j) Crédito interno, continuación

Las colocaciones no reajustables se presentan a su valor original o al de su última renovación y los saldos reajustables o expresados en moneda extranjera incluyen los reajustes y conversiones devengados a la fecha del Estado de Situación Financiera.

#### (k) Operaciones bajo normativa legal específica

Corresponden a activos financieros no derivados sujetos a restricciones normativas y legales específicas, se clasifican como instrumentos mantenidos al vencimiento y se valorizan a costo amortizado, a través del método de la tasa efectiva, la cual no se ve afectada por costos transaccionales.

#### (l) Propiedades, planta y equipos e intangibles

La valorización de propiedades, planta y equipos se realiza mayoritariamente al costo de adquisición y se presenta neto de depreciación acumulada y de cualquier pérdida por deterioro acumulada. Aquellos bienes que han cumplido con su vida útil se presentan a su valor residual, considerando precios de referencia en el mercado. La depreciación se determina según el método lineal.

La valorización de activos intangibles se realiza al costo de adquisición y se presenta neto de amortización acumulada y de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se determina según método lineal. El Banco ha reconocido como intangible en los años 2017 y 2016 aquellos costos relacionados con la adquisición de licencias y desarrollo del Sistema de Operaciones de Mercado Abierto (SOMA).

La proporción de depreciación y amortización acumuladas correspondientes al año 2017 y 2016 han sido calculadas considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

|                         | Años    |         |
|-------------------------|---------|---------|
|                         | 2017    | 2016    |
| Edificios               | 50 a 80 | 50 a 80 |
| Instalaciones           | 10 a 20 | 10 a 20 |
| Muebles y otros equipos | 5 a 10  | 5 a 10  |
| Equipos computacionales | 3 a 5   | 3 a 5   |
| Vehículos               | 5       | 5       |
| Intangibles             | 5       | 5       |

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación**

#### **(m) Base monetaria**

Pasivo del Banco Central de Chile compuesto por billetes y monedas que se encuentran en libre circulación, más los depósitos del sistema financiero en el Banco Central de Chile.

#### **(n) Depósitos y obligaciones**

Son pasivos financieros, por depósitos recibidos y otras operaciones realizadas con el Fisco y las instituciones financieras, los cuales no se ven afectados por costos transaccionales. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado a través del método de la tasa efectiva con efecto en resultados. Los saldos no reajustables se presentan a su valor nominal. Los saldos reajustables o expresados en moneda extranjera incluyen los reajustes y conversiones devengados a la fecha del Estado de Situación Financiera.

#### **(o) Documentos emitidos por el Banco Central de Chile**

Los documentos emitidos por el Banco Central de Chile son pasivos financieros emitidos con el fin de aplicar las decisiones de política monetaria y de deuda, valorizados inicialmente al valor razonable, los cuales no se ven afectados por costos transaccionales. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado a través del método de la tasa efectiva con efecto en resultados. Los saldos no reajustables se presentan a su valor nominal, los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los documentos emitidos incluyen: Bonos del Banco Central en UF (BCU), Bonos del Banco Central en pesos (BCP), Pagarés Descontables del Banco Central (PDDBC), Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC) y Cupones de emisión reajustables (CERO) en UF.

#### **(p) Deterioro**

##### **(i) Activos financieros**

Para un activo financiero, distinto de los activos medidos al valor razonable con cambios en resultados, se aplicarán normas de deterioro. En el caso que se determine que el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo es menor al valor registrado en la contabilidad, se reconoce su deterioro con cargo a resultados.

##### **(ii) Activos no financieros**

El monto en libros de los activos no financieros son revisados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación**

#### **(q) Beneficios al personal**

##### **(i) Beneficios de largo plazo**

Beneficios post empleo: Son aquellas retribuciones a los funcionarios que se pagan después de haber completado su ciclo laboral en la Institución, de acuerdo con lo estipulado en el contrato colectivo entre el Banco Central de Chile y el Sindicato de Trabajadores del Banco Central de Chile, firmado el 26 de junio de 2015 y vigente desde el 1 de julio de 2015 hasta el 30 de junio de 2019; por acuerdos especiales aprobados por el Consejo del Banco Central de Chile y por beneficios especiales entregados a jubilados de la Ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco Central de Chile. Estos beneficios incluyen: indemnización por años de servicio, indemnización especial Acuerdo N°1414-01 de fecha 5 de junio de 2008, complemento indemnización especial por plan de retiro Acuerdo N°1651-06 de fecha 29 de diciembre de 2011 y beneficios especiales a jubilados de la Ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco Central de Chile.

Este reconocimiento se realiza a través de un cálculo actuarial que considera variables demográficas y financieras. Se mide al valor presente de todos los pagos futuros utilizando una tasa de interés anual de descuento, afectada por las probabilidades de permanencia y sobrevivencia de las personas.

La base de cálculo actuarial, se realiza considerando los siguientes supuestos:

- Tasa de mortalidad: Para el año 2017 se utilizó la tabla de mortalidad RV-2014 (RV-2014 para 2016) para determinar las probabilidades de sobrevivencia en el cálculo de los beneficios asociados a la indemnización por años de servicios, los beneficios post empleo asociados al plan de salud del plan de retiro y de los beneficios de la ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco Central de Chile.
- Rotación laboral: Se calcularon las probabilidades de permanencia de los funcionarios del Banco Central de Chile a partir de la construcción de tablas propias del Banco Central de Chile, diferenciadas por tramos de antigüedad.
- Tasa de crecimiento de los salarios: Se calculó el promedio anual compuesto de la tasa de crecimiento de los salarios en un período de cinco años, la tasa utilizada corresponde a 5,71 %.
- Tasa de descuento: Se utilizó la tasa nominal de los instrumentos BCP a 10 años a la fecha del cálculo. Para el año 2017 la tasa de descuento fue de 4,62% (4,50% para el año 2016).

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación**

#### **(q) Beneficios al personal, continuación**

##### **(ii) Beneficios de corto plazo**

Vacaciones del personal: El costo anual de vacaciones del personal se reconoce en los Estados Financieros sobre base devengada.

#### **(r) Provisiones y Pasivos Contingentes**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco Central de Chile tenga que desprenderse de recursos para pagar la obligación y que la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es:

- Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o
- Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
  - No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
  - El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

#### **(s) Instrumentos financieros derivados**

Los contratos de derivados financieros, que corresponden a contratos de futuros de tasas de interés y contratos forwards de monedas extranjeras, se reconocen inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su valor razonable en la fecha de contratación. Los contratos de derivados se informan como un activo, cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo, cuando es negativo, presentándose en los rubros "Otros valores" del activo y pasivo, respectivamente y son contratados para cubrir la exposición de riesgo de moneda y tasa de interés.

El Banco Central de Chile no aplica contabilidad de cobertura por lo que al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste es designado contablemente como instrumento derivado para negociación (medición a valor razonable con efecto en resultados).

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación**

#### **(t) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco Central de Chile con el fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y los juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen un efecto importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, se describen en:

- Nota 2(l) Propiedades, planta y equipos e intangibles, determinación de la vida útil, depreciación o amortización y valor residual.
- Nota 3 Metodología aplicada para la medición de valores razonables.
- Nota 14(b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo
- Nota 20 Provisiones, que incluyen indemnizaciones por años de servicios y beneficios post empleo.

#### **(u) NIIF emitidas, no vigentes y no utilizadas**

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Banco Central de Chile en la preparación de estos estados financieros.

Aquellas que pueden ser relevantes para el Banco se señalan a continuación:

##### **NIIF 9 Instrumentos Financieros**

Esta norma establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 “Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición”, y se espera que tenga un impacto sobre los estados financieros del Banco Central de Chile en su período de aplicación inicial. Los principales impactos se explican a continuación:

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación**

#### **(u) NIIF emitidas, no vigentes y no utilizadas, continuación**

NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

1. Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

- Activos financieros

NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo.

La Norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La norma elimina las categorías existentes de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

Con base en su evaluación, el Banco Central de Chile considera que los nuevos requerimientos de clasificación no tendrán un impacto material en la forma de contabilizar y medir las Inversiones Internacionales que son gestionadas en general sobre una base del valor razonable. Existirá una reclasificación en mayor medida desde instrumentos a valor razonable con efecto en resultados (NIC 39) a la nueva clasificación valor razonable con cambios en patrimonio (NIIF 9), lo anterior implicará que todas las ganancias y pérdidas de valor razonable se informarán en otro resultado integral y serán reconocidas en resultados al momento de su disposición. Producto de la eliminación de la categoría disponibles para la venta las inversiones serán reclasificadas a costo amortizado y valor razonable con cambios en resultados.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (u) NIIF emitidas, no vigentes y no utilizadas, continuación

NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

1. Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, continuación

• Activos financieros, continuación

Inversiones en divisas

| Activos financieros                               | Clasificación NIC 39                                    | Clasificación NIIF 9                                   |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Bonos y notas nominales                           | Instrumentos a valor razonable con efecto en resultados | Valor razonable con cambios en otro resultado integral |
| Papeles a descuento (letras del tesoro)           |                                                         |                                                        |
| Bonos indexados a inflación                       |                                                         |                                                        |
| Bonos de mediano plazo emitidos por el BIS        |                                                         |                                                        |
| Notas a tasa flotante                             |                                                         |                                                        |
| Derivados (FX y Futuros)                          |                                                         | Valor razonable con cambios en resultados              |
| Valores respaldados por hipotecas                 |                                                         |                                                        |
| Activos financieros                               | Clasificación NIC 39                                    | Clasificación NIIF 9                                   |
| Papeles comerciales                               | Instrumentos disponibles para la venta                  | Costo amortizado                                       |
| Inversiones de corto plazo a tasa fija con el BIS |                                                         |                                                        |
| Inversiones colectivas por medio del BIS (BISIP)  |                                                         | Valor razonable con cambios en resultados              |
| Activos financieros                               | Clasificación NIC 39                                    | Clasificación NIIF 9                                   |
| Depósitos a plazo                                 | Instrumentos mantenidos al vencimiento                  | Costo amortizado                                       |
| Depósitos nocturnos y de fin de semana            |                                                         |                                                        |

Los otros activos de reserva no se verán afectados por la aplicación de NIIF 9 respecto de su actual tratamiento contable.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (u) NIIF emitidas, no vigentes y no utilizadas, continuación

NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

1. Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, continuación

- Activos financieros, continuación

Otros activos sobre el exterior

| Activos financieros (instrumentos de patrimonio) | Clasificación NIC 39 | Clasificación NIIF 9                                   |
|--------------------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------------------|
| Acciones y aportes al BID                        | Costo amortizado     | Valor razonable con cambios en otro resultado integral |
| Acciones Banco de pagos internacionales          |                      |                                                        |

En el caso de los activos financieros: Acciones y aportes al BID y Acciones Banco de pagos internacionales el Banco Central de Chile ha optado por la elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de NIIF 9, no sea mantenida para negociar. La elección anterior implicará reconocer en el resultado del período los dividendos de estas inversiones.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros no se verán afectados por la aplicación de NIIF 9 respecto de su actual tratamiento contable.

2. Deterioro de valor de activos financieros

NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). Esto requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Bajo la Norma NIIF 9, las estimaciones de pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida de un instrumento financiero.

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación**

#### **(u) NIIF emitidas, no vigentes y no utilizadas, continuación**

NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

##### **2. Deterioro de valor de activos financieros, continuación**

La medición de las PCE durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

Dado el modelo de deterioro establecido en la NIIF 9, el Banco Central de Chile considera que a contar de su vigencia se incurrirá en pérdidas por deterioro que no serán significativas producto del bajo riesgo de crédito de sus inversiones. El impacto estimado por pérdidas de deterioro sobre el patrimonio del Banco Central de Chile en base a las evaluaciones realizadas a la fecha será alrededor de MM\$ 6.152,2 (MMUS\$ 10,0).

##### **3. Transición**

El Banco Central de Chile se acogerá a la exención que le permite no re expresar información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la Norma NIIF 9 se reconocerán en los resultados acumulados al 1 de enero de 2018.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

A partir del 1 de enero de 2018 se debe adoptar la norma NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” donde se establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Con base en su evaluación y considerando la naturaleza y objetivo del Banco Central de Chile no se esperan impactos significativos por la adopción de esta norma.

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación**

#### **(u) NIIF emitidas, no vigentes y no utilizadas, continuación**

##### NIIF 16 Arrendamientos

A partir del 1 de enero de 2019 se debe adoptar la norma NIIF 16 que reemplaza las guías sobre arrendamientos “NIC 17 Arrendamientos”, “CINIIF4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento”, “SIC 15 Arrendamientos Operativos” y SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la Forma legal de un arrendamiento”. Los principales efectos de esta norma aplican sobre la contabilidad de los arrendatarios, principalmente debido a que elimina el modelo dual de contabilidad: arrendamiento operativo o financiero, esto significa que los arrendatarios deberán reconocer “un derecho de uso de un activo” y un pasivo por arrendamiento (el valor presente de los pagos de futuros de arrendamientos). En el caso del arrendador se mantiene la práctica actual, es decir, los arrendadores los siguen clasificando como arrendamientos financieros y operativos. A la fecha la Administración ha establecido un programa de revisión del eventual impacto por la adopción de esta Norma.

Adicionalmente, existen otras normas emitidas y no vigentes aún, que tratan materias que no afectan ni afectarán las operaciones actuales del Banco.

### **Nota 3 Metodología aplicada para la medición de valores razonables**

La metodología para el cálculo de valores razonables se aplica a los instrumentos financieros mantenidos como inversión en el exterior, clasificados como instrumentos a valor razonable con efecto en resultados e instrumentos disponibles para la venta.

El valor razonable de los instrumentos de reservas internacionales se clasifica por niveles, como se muestra en Nota 11:

- Nivel 1, precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2, datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3, datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

La administración de las reservas internacionales se realiza a través de un sistema computacional que tiene incorporado una metodología para el cálculo del valor razonable. La metodología distingue dos formas de cálculo para establecer el valor razonable: instrumentos con y sin precio de mercado.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 3 Metodología aplicada para la medición de valores razonables, continuación

#### (a) Instrumentos con precio (fuente Bloomberg)

El sistema utiliza precios de mercado obtenidos desde Bloomberg al cierre de las operaciones del día en curso. El precio corresponde al PX Mid =  $(\text{PX Bid} + \text{PX Last})/2$ .

Donde:

- PX Mid: Precio medio.
- PX Bid: Último precio de compra disponible para una emisión medida en un día en particular.
- PX Last: Último precio al que se ha valorado una emisión en un día en particular.

Por otro lado, el sistema calcula diariamente las pérdidas y ganancias de las inversiones considerando la siguiente fórmula para los años 2017 y 2016:

- $\text{IR Profit/Loss} = \text{Total Gain Loss} - \text{Accrued Interest} - \text{FX Gain/Loss}$

Donde:

- IR Profit/Loss: Ganancia/Pérdida por cambios en precios y tasas de referencia.
- Total Gain Loss: Total Ganancias y pérdidas.
- Accrued Interest: Porción sobre el próximo cupón de pago que ha devengado desde el último cupón hasta la fecha de cálculo.
- FX Gain/Loss: Ganancia/Pérdida por efecto de diferencias de cambio.

#### (b) Instrumentos sin precio (tasa de referencia)

Aludiendo a propósitos de control de cumplimiento, el cambio en el valor de mercado de aquellos instrumentos que no disponen de precios de referencia, solo deberá reflejar el devengo lineal del premio/descuento durante la vida de la transacción.

Lo anterior, elimina por completo el efecto en la valoración producido por cambios en las tasas (*Libid* o *Libor*) y el efecto es semejante sobre lo que ocurre con el tratamiento de los depósitos.

Para los activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable se revelará de forma agrupada, su valor razonable, de manera que permita su comparación con el respectivo valor en libros, como se muestra en Nota 11(c).

### Nota 4 Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, los principios de contabilidad han sido aplicados consistentemente en relación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros**

El Banco Central de Chile tiene por objetivo velar por la estabilidad de la moneda, esto es, mantener la tasa de inflación baja y estable en el tiempo. Además, debe promover la estabilidad y eficacia del sistema financiero, velando por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Para cumplir con sus objetivos el Banco Central de Chile dispone de Reservas Internacionales, activos líquidos en moneda extranjera que están constituidos principalmente por instrumentos financieros que se transan y custodian en el exterior, tales como bonos, letras de gobiernos, depósitos bancarios y otros.

Por otra parte, el Banco Central de Chile implementa su política monetaria mediante la definición de un nivel objetivo para la tasa de interés interbancaria nominal, valor conocido como la Tasa de Política Monetaria (TPM). Para lograr que la tasa interbancaria se sitúe en el nivel deseado, el Banco Central de Chile regula la disponibilidad de liquidez (o reservas) del sistema financiero a través de varios instrumentos financieros relacionados con la administración de deuda y operaciones de mercado abierto que realiza con instituciones del mercado nacional, a través de la emisión de documentos y depósitos a plazo recibidos.

Los riesgos financieros del Banco Central de Chile se asocian a aquellos que resultan de la administración de la cartera de activos y pasivos y su efecto en el patrimonio del Banco. Estos riesgos se pueden clasificar en: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional.

La administración de los riesgos financieros se encuentra establecida y condicionada por políticas generales aprobadas por el Consejo del Banco Central de Chile. De acuerdo con estas, la definición de pautas y límites de exposición de activos y deuda son propuestas a la Gerencia General y al Consejo por la Gerencia de División Mercados Financieros para su aprobación.

La Gerencia de Mercados Internacionales y la Gerencia de Mercados Nacionales, dependientes de la División Mercados Financieros, son las responsables de llevar a cabo la implementación de las políticas establecidas por el Consejo. Mientras, en la misma línea jerárquica, la Gerencia de Operaciones y Sistemas de Pagos es la que registra, procesa y realiza la liquidación de las operaciones, además de administrar los sistemas de información en la cual estas se efectúan.

La Gerencia de Gestión y Evaluación de Riesgo Financiero verifica el cumplimiento de los límites establecidos, mide los resultados y riesgos de la gestión e informa de ellos al Gerente de División Mercados Financieros y a la Gerencia General. Por otra parte, la Contraloría del Banco, que reporta directamente al Consejo, evalúa la eficacia y eficiencia del control interno, administración de riesgos y gobierno del proceso de administración de la cartera de activos y pasivos financieros.

Finalmente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento, que es un organismo externo asesor del Consejo, cumple, entre otras funciones, la de informar sobre la eficacia de los sistemas y procedimientos de control interno que son utilizados en el proceso de administración de la cartera de activos y pasivos financieros, y evalúa la confiabilidad, integridad y oportunidad de entrega de información que forma parte de los Estados Financieros.

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros, continuación**

#### **(a) Riesgo de Mercado**

Se considera riesgo de mercado a las potenciales pérdidas producto de las fluctuaciones que afectan el precio o valor final de un instrumento o grupo de instrumentos financieros. Se identifican principalmente los riesgos por fluctuaciones de monedas y de tasas de interés. El riesgo de mercado del balance del Banco Central de Chile está dominado por las reservas internacionales debido principalmente a la mayor volatilidad de las monedas que componen sus inversiones, en cambio para el caso de los pasivos, el mayor impacto proviene de la variación de la UF que afecta a una parte de la deuda de largo plazo.

El riesgo de mercado de las reservas internacionales se encuentra limitado por la política de inversiones, estableciendo márgenes de duración y composición por moneda alrededor de los parámetros referenciales de los portafolios y mediante la diversificación de monedas, instrumentos y plazos de las inversiones. El riesgo de mercado se monitorea midiendo diariamente la duración y composición por moneda y adicionalmente, se hace seguimiento del Valor en Riesgo (VaR) y Riesgo Relativo al Comparador Referencial (Tracking Error, TE).

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros, continuación

#### (a) Riesgo de Mercado, continuación

En la tabla 5.1 se presenta las distintas medidas de riesgo de mercado monitoreadas.

Tabla 5.1 Riesgo de Mercado Portafolio de Inversiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016

|                                                          |                       | 2017         | 2016         |
|----------------------------------------------------------|-----------------------|--------------|--------------|
| <b>Monto (MM\$)*</b>                                     |                       | 21.576.765,5 | 22.401.089,9 |
| <b>Duración (Meses)</b>                                  | Cartera               | 22,4         | 23,8         |
|                                                          | Desviación            | -1,5         | -0,1         |
| <b>Composición de Monedas (%)</b>                        | US\$                  | 63,5%        | 64,6%        |
|                                                          | EUR                   | 16,6%        | 16,3%        |
|                                                          | JPY                   | 0,3%         | 0,5%         |
|                                                          | Otras                 | 19,6%        | 18,6%        |
| <b>VaR** Portafolio de Inversiones Interno</b>           | Absoluto (%)          | 1,6%         | 2,5%         |
|                                                          | Tracking Error (p.b.) | 9,2          | 11,2         |
| <b>VaR** Portafolio de Inversiones Externo Blackrock</b> | Absoluto (%)          | 3,1%         | 5,2%         |
|                                                          | Tracking Error (p.b.) | 53,9         | 26,9         |
| <b>VaR** Portafolio de Inversiones Externo Amundi</b>    | Absoluto (%)          | 2,9%         | 4,9%         |
|                                                          | Tracking Error (p.b.) | 65,2         | 89,4         |

Fuente: BCCh

\* Montos sólo corresponden a la porción Portafolio de Inversiones dentro de las Reservas Internacionales, no se consideran las cifras pertenecientes al Portafolio de Caja ni Otros Activos.

\*\* *VaR* y *TE*: se utiliza una metodología de estimación paramétrica del *VaR*, mediante la descomposición del portafolio en factores de riesgo asociados a variaciones de monedas, tasas de gobierno y spread. Se construye una matriz de varianzas y covarianzas de los factores utilizando una ventana de datos de 550 días, con un factor de decaimiento exponencial de 0,94. El *VaR* se presenta con un nivel de confianza del 84%, equivalente a una desviación estándar. *VaR* y *TE* se miden en Dólares de Estados Unidos y se muestran relativos al Portafolio de Inversiones.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros, continuación

#### (a) Riesgo de Mercado, continuación

Para el caso de las operaciones de mercado abierto, el riesgo financiero se asocia principalmente al cambio de valor en el mercado de bonos y pagarés emitidos por el Banco Central de Chile y en forma secundaria al cambio de valor de las garantías recibidas en operaciones de inyección de liquidez. En el caso de las garantías, el riesgo de pérdida de valor se mitiga con la utilización de márgenes y haircuts que castigan el valor de éstas y permiten que el monto efectivo prestado sea de un valor inferior al de la garantía recibida. En el caso de las colocaciones de bonos y pagarés, el riesgo se mitiga con las disposiciones de la normativa vigente, contenidas en el Compendio de Normas Monetarias y Financieras del Banco Central de Chile que regulan el proceso de colocación y adjudicación de deuda que contempla el uso de licitaciones competitivas entre las instituciones financieras. Una vez emitidos los instrumentos, el principal riesgo se asocia a las fluctuaciones de la inflación que afecta a los bonos emitidos en unidades de fomento.

Entre los indicadores del riesgo de mercado que son monitoreados se encuentra la duración y las monedas en que se emiten los papeles de deuda. En las tablas 5.2 y 5.3, se presenta estos indicadores.

Tabla 5.2 Estructura y riesgo de la cartera de deuda del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2017.

| <b>Instrumento</b> | <b>MM\$</b>         | <b>% UF</b>  | <b>Duración en meses</b> |
|--------------------|---------------------|--------------|--------------------------|
| Corto Plazo        | 5.100.724,8         | -            | 0,8                      |
| Largo Plazo        | 9.735.959,0         | 62,3%        | 52,2                     |
| <b>Total</b>       | <b>14.836.683,8</b> | <b>40,9%</b> | <b>35,1</b>              |

Fuente: BCCh.

Tabla 5.3 Estructura y riesgo de la cartera de deuda del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2016.

| <b>Instrumento</b> | <b>MM\$</b>         | <b>% UF</b>  | <b>Duración en meses</b> |
|--------------------|---------------------|--------------|--------------------------|
| Corto Plazo        | 4.206.282,1         | -            | 0,7                      |
| Largo Plazo        | 10.907.860,2        | 62,9%        | 57,2                     |
| <b>Total</b>       | <b>15.114.142,3</b> | <b>45,4%</b> | <b>42,3</b>              |

Fuente: BCCh.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros, continuación

#### (b) Riesgo de Crédito

Se considera riesgo de crédito a las potenciales pérdidas producto del no pago de una contraparte. La principal fuente de riesgo proviene de las inversiones de las reservas internacionales en instrumentos de deuda emitidos por países e instituciones financieras extranjeras. Una segunda fuente de riesgo de crédito se deriva de las operaciones de mercado abierto y facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional (*Repo*, *FLI* y *FPL*).

En el caso de las inversiones internacionales el riesgo de crédito es mitigado por controles y límites determinados por las políticas de inversión que considera límites por tipo de riesgo (Soberano, Supranacional, Agencias y Bancario), por tipo de instrumento, emisor y contraparte, administración del riesgo de intermediarios y custodios. Adicionalmente, se consideran restricciones y controles según clasificación crediticia asociada al emisor de los instrumentos, que se calcula como la mediana de los ratings obtenidos de las agencias Fitch, Moody's, Standard and Poor's y DBRS; cuando sólo estén disponibles dos clasificaciones, prevalecerá la más baja; y si sólo está disponible un rating, se utilizará dicha calificación.

En las tablas 5.4 y 5.5 se muestra la composición de las reservas según clasificación crediticia y tipo de riesgo.

Tabla 5.4 Composición del Portafolio de Inversiones, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017.

| Clasificación Crediticia | Tipo de riesgo de crédito |             |              |               | Total         |
|--------------------------|---------------------------|-------------|--------------|---------------|---------------|
|                          | Agencia                   | Bancario    | Soberano     | Supranacional |               |
| AAA                      | 0,8%                      | 0,0%        | 80,5%        | 3,1%          | <b>84,4%</b>  |
| AA+, AA, AA-             | 0,0%                      | 1,0%        | 7,2%         | 0,0%          | <b>8,2%</b>   |
| A+, A, A-                | 0,0%                      | 1,3%        | 4,4%         | 0,0%          | <b>5,7%</b>   |
| BBB+                     | 0,0%                      | 0,0%        | 1,7%         | 0,0%          | <b>1,7%</b>   |
| <b>Total</b>             | <b>0,8%</b>               | <b>2,3%</b> | <b>93,8%</b> | <b>3,1%</b>   | <b>100,0%</b> |

Fuente: BCCh.

Tabla 5.5 Composición del Portafolio de Inversiones, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016.

| Clasificación Crediticia | Tipo de riesgo de crédito |             |              |               | Total         |
|--------------------------|---------------------------|-------------|--------------|---------------|---------------|
|                          | Agencia                   | Bancario    | Soberano     | Supranacional |               |
| AAA                      | 0,1%                      | 0,7%        | 78,8%        | 4,6%          | <b>84,2%</b>  |
| AA+, AA, AA-             | 0,0%                      | 1,2%        | 9,3%         | 0,0%          | <b>10,5%</b>  |
| A+, A, A-                | 0,0%                      | 2,5%        | 1,9%         | 0,0%          | <b>4,4%</b>   |
| BBB+                     | 0,0%                      | 0,0%        | 0,9%         | 0,0%          | <b>0,9%</b>   |
| <b>Total</b>             | <b>0,1%</b>               | <b>4,4%</b> | <b>90,9%</b> | <b>4,6%</b>   | <b>100,0%</b> |

Fuente: BCCh.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros, continuación

#### (b) Riesgo de Crédito, continuación

El riesgo de crédito asociado a las operaciones de mercado abierto y facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional (*Repo*, *FLI* y *FPL*) es mitigado con la exigencia de garantías elegibles de acuerdo con su calidad crediticia, las cuales son valorizadas a precios de mercado al momento de su recepción y sujetos a la aplicación de descuentos o haircuts según las características específicas del instrumento.

Al cierre de diciembre de 2017 se registraron operaciones de FPL por un monto de \$140.817,2 millones y operaciones Repo de inyección de liquidez por un monto de \$162.124,8 millones. El promedio del año 2017 fue de \$9.065,3 millones en FPL y de \$448,7 millones en Repo, ambas colateralizadas con instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República.

En las tablas 5.6 y 5.7 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito asociadas a las operaciones de mercado abierto y facilidades. Se aprecia que dicho riesgo se encuentra mitigado por las garantías exigidas, donde son elegibles instrumentos del Banco Central de Chile y de la Tesorería General de la República.

Tabla 5.6 Exposiciones promedio de FPL durante el año 2017 y 2016.

|                        | Montos Promedio (MM\$) |                |
|------------------------|------------------------|----------------|
|                        | 2017                   | 2016           |
| Exposición Bruta       | 9.065,3                | 10.611,0       |
| Garantías:             |                        |                |
| PDBC                   | (3.507,6)              | (776,6)        |
| Bonos BCCh             | (5.205,6)              | (10.184,9)     |
| Bonos BTP              | (486,2)                | -              |
| <b>Exposición Neta</b> | <b>(134,1)</b>         | <b>(350,5)</b> |

Fuente: BCCh.

Tabla 5.7 Exposiciones promedio de Repo durante el año 2017 y 2016.

|                        | Montos Promedio (MM\$) |          |
|------------------------|------------------------|----------|
|                        | 2017                   | 2016     |
| Exposición Bruta       | 448,7                  | -        |
| Garantías:             |                        |          |
| PDBC                   | (1,1)                  | -        |
| Bonos BCCh             | (442,3)                | -        |
| Bonos BTP              | (10,8)                 | -        |
| <b>Exposición Neta</b> | <b>(5,5)</b>           | <b>-</b> |

Fuente: BCCh.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros, continuación

#### (b) Riesgo de Crédito, continuación

Adicionalmente, al cierre de diciembre 2017 se registran operaciones de compra swap de dólares asociados a medidas extraordinarias de flexibilización de la gestión de liquidez del mercado monetario en moneda extranjera comunicadas por el Banco Central de Chile el 15 de diciembre. Este programa tiene carácter transitorio con vigencia de cuatro semanas desde su anuncio.

En tabla 5.8 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito asociadas a las operaciones de compra swap. Se aprecia que dicho riesgo se encuentra mitigado por las garantías exigidas.

Tabla 5.8 Exposiciones promedio de Swap durante el año 2017 y 2016.

|                                  | Montos Promedio |      |
|----------------------------------|-----------------|------|
|                                  | 2017            | 2016 |
| Exposición Bruta (Miles de US\$) | 82,2            | -    |
| Garantías:                       |                 |      |
| Efectivo (MM\$)                  | (51,2)          | -    |

Fuente: BCCh

#### (c) Riesgo de Liquidez

Se considera como riesgo de liquidez al riesgo de no poder vender un instrumento o de incurrir en una pérdida al momento de necesitar venderlo por falta de profundidad de mercado.

Para reducir el riesgo de liquidez de las reservas internacionales se administra una cartera compuesta principalmente por instrumentos de renta fija transados en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad, y en menor medida por depósitos de corto plazo en bancos comerciales internacionales, los que se encuentran diversificados en sus plazos de vencimiento. Dentro del tramo más líquido se encuentran instrumentos de Estados Unidos y Alemania, además de operaciones Overnight y Weekend, los que al cierre del ejercicio 2017 representan un 67,9% del portafolio de inversiones interno y al cierre del ejercicio 2016 un 62,3%.

En el caso de las operaciones de mercado abierto el riesgo de liquidez se asocia a la posibilidad de emitir bonos y pagarés o efectuar su rollover en el mercado primario a precios demasiado altos, respecto a los títulos de características similares que se transan en el mercado secundario. Este tipo de riesgo se mitiga con las disposiciones de la normativa vigente contenidas en el Compendio de Normas Monetarias y Financieras que regula el proceso de colocación y adjudicación de deuda que el Banco Central de Chile utiliza para la renovación de sus instrumentos financieros y por el monitoreo del mercado secundario, primario y sus instituciones. Eventualmente, ante una debilidad de demanda por sus títulos, el Banco Central de Chile puede pagar sus vencimientos mediante la emisión de dinero.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros, continuación

#### (c) Riesgo de Liquidez, continuación

Para detalle de los vencimientos de los pasivos financieros del Banco Central de Chile, ir a la Nota 19 de estos Estados Financieros.

En las tablas 5.9 y 5.10 se presenta un resumen de los resultados de la adjudicación de bonos y pagarés para los años 2017 y 2016

Tabla 5.9 Resultado de licitaciones de títulos de deuda del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2017.

| Instrumento | Monto<br>Programado<br>en MM\$ | Demanda | Adjudicación | Tasa<br>Licitación | Tasa<br>Mercado | Spread (pb) |
|-------------|--------------------------------|---------|--------------|--------------------|-----------------|-------------|
| PDBC        | 53.770.000,0                   | 150,4%  | 99,9%        | 2,69%              | 2,72%           | (3,0)       |
| BCP         | -                              | -       | -            | -                  | -               | -           |

Fuente: BCCh.

Tabla 5.10 Resultado de licitaciones de títulos de deuda del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2016.

| Instrumento | Monto<br>Programado<br>en MM\$ | Demanda | Adjudicación | Tasa<br>Licitación | Tasa<br>Mercado | Spread (pb) |
|-------------|--------------------------------|---------|--------------|--------------------|-----------------|-------------|
| PDBC        | 36.550.000,0                   | 146,2%  | 101,4%       | 3,47%              | 3,55%           | (8,0)       |
| BCP         | 800.000,0                      | 144,6%  | 75,0%        | 3,89%              | 3,88%           | 1,0         |

Fuente: BCCh.

#### (d) Riesgo Operacional asociado a la administración de instrumentos financieros

Se considera riesgo operacional a la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras originadas por fallas o deficiencias en los procesos internos, personas, sistemas de información o a la presencia de eventos externos imprevistos que impidan el normal funcionamiento en los procesos asociados a la administración de instrumentos financieros.

La organización interna en el Banco Central de Chile permite una adecuada implementación del diseño de los procesos asociados a la administración de instrumentos financieros, contemplando segregación de funciones y responsabilidades.

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros, continuación**

#### **(d) Riesgo Operacional asociado a la administración de instrumentos financieros, continuación**

En consecuencia con lo anterior, la Gerencia de Mercados Internacionales y la Gerencia de Mercados Nacionales junto a la Gerencia de Operaciones y Sistemas de Pagos, dependientes de la Gerencia División Mercados Financieros, son responsables de realizar las inversiones y su perfeccionamiento, respectivamente. La Gerencia de Gestión y Evaluación de Riesgo Financiero, dependiente de la Gerencia General mide el desempeño y riesgos financieros y verifica el cumplimiento de los límites de inversión.

Cada gerencia participante de los procesos asociados a la gestión de instrumentos financieros, administra y controla sus propios riesgos operativos. No obstante, la Gerencia de Gestión Estratégica y Riesgo Operacional apoya a las unidades en la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos a través de una metodología que mide el riesgo inherente con su probabilidad e impacto, y en la evaluación del riesgo residual se mide la efectividad de los respectivos controles, para reducir el impacto y/o la probabilidad de ocurrencia. Adicionalmente, realiza un seguimiento de los planes de acción asociados al sistema de gestión de riesgos y al sistema de continuidad de negocios, incluyendo los resultados de pruebas periódicas para asegurar que los mecanismos desarrollados para hacer frente a situaciones de contingencia funcionen de manera adecuada.

La Contraloría del Banco Central, que reporta directamente al Consejo, examina el cumplimiento normativo, la existencia de un adecuado ambiente de control interno y la seguridad de las aplicaciones e infraestructura de tecnologías de la información, así como también diversos aspectos de gobierno, gestión de riesgos, información y comunicación.

Adicionalmente, se dispone de aplicaciones computacionales que operan con estándares de calidad de mercado y se llevan a cabo iniciativas para mejorar la continuidad operativa, manteniendo un sitio de operación alternativo para garantizar la operatoria en caso de problemas con la infraestructura física del edificio del Banco y un sitio de procesamiento externo en caso de eventuales fallas tecnológicas que afecten su sitio de procesamiento tecnológico principal. Los elementos antes mencionados aseguran que el proceso de toma de decisiones y de evaluación de la gestión dentro del Banco se encuentre bien definido.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 6 Efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

|                                                   | 2017<br>MM\$ | 2016<br>MM\$ |
|---------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Corresponsales en el exterior                     | 721.350,1    | 683.756,5    |
| Otros activos de reserva (caja moneda extranjera) | 528,4        | 931,8        |
| Corresponsales nacionales (*)                     | 137,2        | 176,8        |
| Total efectivo y equivalente de efectivo          | 722.015,7    | 684.865,1    |

(\*) Forma parte del rubro "Otros valores" dentro del Estado de Situación Financiera

### Nota 7 Resultados netos por inversiones internacionales

#### (a) Reservas internacionales

La composición de los resultados netos generados por concepto de las reservas internacionales, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

|                                                               | 2017<br>MM\$ | 2016<br>MM\$ |
|---------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Por intereses y comisiones netos:                             |              |              |
| Sobre instrumentos a valor razonable con efecto en resultados | 257.732,8    | 275.424,2    |
| Sobre instrumentos mantenidos al vencimiento                  | 44.450,3     | 31.922,3     |
| Sobre instrumentos disponibles para la venta                  | 2.677,4      | 1.894,0      |
| Sobre corresponsales en el exterior                           | 6.714,1      | 3.367,9      |
| Subtotal por intereses y comisiones netos                     | 311.574,6    | 312.608,4    |
| Por venta de instrumentos:                                    |              |              |
| A valor razonable con efecto en resultados                    | (95.031,4)   | (47.549,1)   |
| Disponible para la venta                                      | 22.702,2     | 12.108,4     |
| Subtotal por venta de instrumentos                            | (72.329,2)   | (35.440,7)   |
| Por ajustes a valor razonable:                                |              |              |
| Utilidad por ajustes a valor razonable                        | 47.846,8     | 8.041,3      |
| Pérdida por ajustes a valor razonable                         | (111.296,1)  | (68.879,2)   |
| Subtotal por ajustes a valor razonable                        | (63.449,3)   | (60.837,9)   |
| Por otros resultados                                          | (121,0)      | (2.613,2)    |
| Total resultados netos por reservas internacionales           | 175.675,1    | 213.716,6    |

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 7 Resultados netos por inversiones internacionales, continuación

#### (b) Otras operaciones con el exterior

Los resultados netos por otras operaciones con el exterior incluyen lo siguiente:

|                                                              | <b>2017<br/>MM\$</b> | <b>2016<br/>MM\$</b> |
|--------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Por revalorización de cuentas con organismos internacionales | 8.395,8              | 39.128,9             |
| Por intereses                                                | (3.760,8)            | (614,0)              |
| Ajuste de valor Fondo de Operaciones Especiales BID          | (32.312,6)           | -                    |
| Otros ingresos y gastos netos                                | (990,4)              | (1.126,0)            |
|                                                              | <hr/>                | <hr/>                |
| Total resultados netos por otras operaciones con el exterior | (28.668,0)           | 37.388,9             |

Según dispone la Resolución AG-9/16 de la Asamblea de Gobernadores del BID, a contar del 1 de enero de 2017 se transfirieron los activos y pasivos del Fondo de Operaciones Especiales (FOE) al Capital Ordinario del BID bajo la denominación de "Capital Pagadero Adicional". Para el Banco Central de Chile, dicha transferencia generó una pérdida de valor en el activo "Capital Pagadero Adicional" ascendente a \$ 32.312,6 millones, equivalente a US\$ 52,5 millones.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 8 Resultados netos por operaciones internas

La composición de los resultados netos por concepto de operaciones internas, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

|                                                                                       | <b>2017<br/>MM\$</b> | <b>2016<br/>MM\$</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Resultados sobre crédito interno:                                                     |                      |                      |
| Por intereses                                                                         | 581,2                | 744,9                |
| Por reajustes                                                                         | (274,7)              | (333,6)              |
| Otros resultados                                                                      | <u>4.545,9</u>       | <u>7.773,6</u>       |
| Total resultados sobre crédito interno                                                | <u>4.852,4</u>       | <u>8.184,9</u>       |
| Resultados por operaciones bajo normativa legal específica                            |                      |                      |
| Por intereses                                                                         | 13.497,5             | 19.518,0             |
| Por reajustes                                                                         | <u>9.915,4</u>       | <u>18.841,4</u>      |
| Total resultados por operaciones bajo normativa legal específica                      | <u>23.412,9</u>      | <u>38.359,4</u>      |
| Resultados por depósitos y obligaciones mantenidos en el Banco Central de Chile       |                      |                      |
| Por intereses                                                                         | (63.743,9)           | (94.357,4)           |
| Otros resultados                                                                      | <u>(281,9)</u>       | <u>(412,6)</u>       |
| Total resultados por depósitos y obligaciones mantenidos en el Banco Central de Chile | <u>(64.025,8)</u>    | <u>(94.770,0)</u>    |
| Resultado por documentos emitidos por el Banco Central de Chile                       |                      |                      |
| Por intereses                                                                         | (515.407,5)          | (529.455,1)          |
| Por reajustes                                                                         | <u>(106.462,3)</u>   | <u>(196.748,2)</u>   |
| Total Resultado por documentos emitidos por el Banco Central de Chile                 | <u>(621.869,8)</u>   | <u>(726.203,3)</u>   |
| Total resultados netos por operaciones internas                                       | <u>(657.630,3)</u>   | <u>(774.429,0)</u>   |

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 9 Resultados netos de cambio

La composición de los resultados netos por concepto de operaciones de cambio al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

|                      | <b>2017</b><br><b>MM\$</b> | <b>2016</b><br><b>MM\$</b> |
|----------------------|----------------------------|----------------------------|
| Utilidades de cambio | 2.142.968,7                | 2.354.367,4                |
| Pérdidas de cambio   | <u>(3.120.348,6)</u>       | <u>(3.977.541,5)</u>       |
| Totales              | <u>(977.379,9)</u>         | <u>(1.623.174,1)</u>       |

Los resultados de cambio neto al cierre de cada ejercicio, tienen su origen principalmente, en las variaciones cambiarias en los activos en divisas según el siguiente detalle:

|                                            | <b>2017</b><br><b>MM\$</b> | <b>2016</b><br><b>MM\$</b> |
|--------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Dólar de los Estados Unidos de América     | (1.149.912,0)              | (865.207,0)                |
| Euro                                       | 196.637,2                  | (377.503,7)                |
| Yuan                                       | (9.433,7)                  | (67.670,0)                 |
| Dólar Canadiense                           | (7.376,6)                  | (34.209,4)                 |
| Won Coreano                                | 23.797,7                   | (55.330,1)                 |
| Otras monedas                              | <u>(34.834,8)</u>          | <u>(217.765,3)</u>         |
| Subtotal (pérdida)/utilidad de cambio neta | (981.122,2)                | (1.617.685,5)              |
| Arbitrajes y otros                         | <u>3.742,3</u>             | <u>(5.488,6)</u>           |
| Total (pérdida) de cambio neta             | <u>(977.379,9)</u>         | <u>(1.623.174,1)</u>       |

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 10 Costos de emisión y distribución de circulante

La composición de los costos por concepto de emisión y distribución del circulante al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

|              | <b>2017</b><br><b>MM\$</b> | <b>2016</b><br><b>MM\$</b> |
|--------------|----------------------------|----------------------------|
| Billetes     | (12.792,3)                 | (9.727,7)                  |
| Monedas      | (20.747,7)                 | (14.741,0)                 |
| Distribución | (1.585,1)                  | (1.685,5)                  |
| Totales      | <u>(35.125,1)</u>          | <u>(26.154,2)</u>          |

### Nota 11 Activos de reserva y valores razonables

#### (a) Activos de reserva

En este rubro se incluyen las reservas internacionales mantenidas por el Banco Central de Chile al cierre de cada ejercicio, según el siguiente desglose:

|                                                          | <b>2017</b><br><b>MM\$</b> | <b>2016</b><br><b>MM\$</b> |
|----------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Oro monetario                                            | 6.305,8                    | 6.070,8                    |
| Derechos Especiales de Giro (DEG)                        | 473.891,0                  | 485.453,8                  |
| Posición de reservas en el FMI                           | 154.491,6                  | 143.497,2                  |
| Corresponsales en el exterior                            | 721.350,1                  | 683.756,5                  |
| Inversiones                                              | <u>22.625.028,3</u>        | <u>25.691.282,3</u>        |
| Instrumentos a valor razonable con efecto en resultados: |                            |                            |
| Nivel 1 valor de mercado puro                            | 19.569.596,6               | 18.322.931,3               |
| Instrumentos disponibles para la venta:                  |                            |                            |
| Nivel 1 valor de mercado puro                            | 1.492.666,8                | 3.085.235,9                |
| Instrumentos mantenidos al vencimiento                   | 1.562.764,9                | 4.283.115,1                |
| Acuerdos de créditos recíprocos                          | 1.296,8                    | 10.014,5                   |
| Otros activos                                            | <u>528,4</u>               | <u>931,8</u>               |
| Total de activos de reserva                              | <u>23.982.892,0</u>        | <u>27.021.006,9</u>        |

# BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

## Nota 11 Activos de reserva y valores razonables, continuación

### (a) Activos de reserva, continuación

|                                                          | MMUS\$<br>2017 | MMUS\$<br>2016 |
|----------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Oro monetario                                            | 10,2           | 9,1            |
| Derechos Especiales de Giro (DEG)                        | 770,3          | 727,5          |
| Posición de reservas en el FMI                           | 251,1          | 215,0          |
| Corresponsales en el exterior                            | 1.172,5        | 1.024,7        |
| Inversiones                                              | 36.775,5       | 38.501,0       |
| Instrumentos a valor razonable con efecto en resultados: |                |                |
| Nivel 1 valor de mercado puro                            | 31.809,1       | 27.458,8       |
| Instrumentos disponibles para la venta:                  |                |                |
| Nivel 1 valor de mercado puro                            | 2.426,2        | 4.623,5        |
| Instrumentos mantenidos al vencimiento                   | 2.540,2        | 6.418,7        |
| Acuerdos de créditos recíprocos                          | 2,1            | 15,0           |
| Otros activos                                            | 0,9            | 1,4            |
| Total de activos de reserva                              | 38.982,6       | 40.493,7       |

El oro monetario al cierre del ejercicio 2017, ascendió a US\$10,2 (US\$9,1 millones en el 2016) equivalente a 7.940 onzas troy de oro fino valorizadas a US\$1.291,0 por onza (US\$1.145,9 en el 2016). Respecto del 2016, no hubo variación en la cantidad de onzas troy.

La distribución de las inversiones en divisas según moneda de inversión, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

|                                        | 2017<br>MM\$   | 2016<br>MM\$   |
|----------------------------------------|----------------|----------------|
| Dólar de los Estados Unidos de América | 15.481.136,5   | 18.456.296,0   |
| Euro                                   | 3.588.688,5    | 3.662.447,3    |
| Otras monedas                          | 4.913.067,0    | 4.902.263,6    |
| Totales                                | 23.982.892,0   | 27.021.006,9   |
|                                        | 2017<br>MMUS\$ | 2016<br>MMUS\$ |
| Dólar de los Estados Unidos de América | 25.163,6       | 27.658,6       |
| Euro                                   | 5.833,2        | 5.488,5        |
| Otras monedas                          | 7.985,8        | 7.346,6        |
| Totales                                | 38.982,6       | 40.493,7       |

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**Nota 11 Activos de reserva y valores razonables, continuación****(b) Detalle por clases de activos de las inversiones en divisa**

|                                                                       | <b>2017<br/>MM\$</b> | <b>2016<br/>MM\$</b> |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Instrumentos de inversión a valor razonable con cambios en resultados |                      |                      |
| Portafolio administración interna:                                    |                      |                      |
| Bonos y notas nominales                                               | 14.639.859,9         | 15.695.833,8         |
| Papeles a descuento                                                   | 3.703.470,4          | 1.938.301,7          |
| Bonos indexados a inflación                                           | 587.453,5            | 54.818,1             |
| Bonos de mediano plazo emitidos por el BIS                            | 6.126,4              | -                    |
| Otros activos                                                         | 733,0                | 313,7                |
| Subtotal                                                              | 18.937.643,2         | 17.689.267,3         |
| Portafolio administración externa:                                    |                      |                      |
| Inversiones administrador externo BlackRock.                          | 321.715,8            | 321.802,9            |
| Inversiones administrador externo Amundi                              | 310.134,1            | 311.773,2            |
| Otros activos                                                         | 103,5                | 87,9                 |
| Subtotal                                                              | 631.953,4            | 633.664,0            |
| Totales                                                               | 19.569.596,6         | 18.322.931,3         |
|                                                                       | <b>2017<br/>MM\$</b> | <b>2016<br/>MM\$</b> |
| Instrumentos de inversión disponibles para la venta                   |                      |                      |
| Portafolio administración interna:                                    |                      |                      |
| Papeles comerciales                                                   | 1.427.364,1          | 2.480.339,9          |
| Inversiones de corto plazo a tasa fija con el BIS                     | -                    | 538.649,2            |
| Inversiones colectivas por medio del BIS (BISIP)                      | 65.302,7             | 66.246,8             |
| Totales                                                               | 1.492.666,8          | 3.085.235,9          |
|                                                                       | <b>2017<br/>MM\$</b> | <b>2016<br/>MM\$</b> |
| Instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento             |                      |                      |
| Portafolio administración interna:                                    |                      |                      |
| Depósitos a plazo                                                     | 1.562.764,9          | 4.283.115,1          |
| Totales                                                               | 1.562.764,9          | 4.283.115,1          |
| Total Inversiones en divisa                                           | 22.625.028,3         | 25.691.282,3         |

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 11 Activos de reserva y valores razonables, continuación

#### (c) Valores razonables al 31 de diciembre

| Estado de Situación Banco Central de Chile (millones de pesos) |                                                    | 2017                 |                        |                     | 2016                 |                        |                     |
|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------|------------------------|---------------------|----------------------|------------------------|---------------------|
|                                                                |                                                    | Valor libro<br>(a)   | Valor Razonable<br>(b) | Diferencia<br>(b-a) | Valor libro<br>(a)   | Valor Razonable<br>(b) | Diferencia<br>(b-a) |
| <b>Activos</b>                                                 | Reservas internacionales                           | 23.982.892,0         | 23.982.892,0           | -                   | 27.021.006,9         | 27.021.006,9           | -                   |
|                                                                | Otros activos sobre el exterior                    | 117.796,4            | 117.796,4              | -                   | 160.574,2            | 160.574,2              | -                   |
|                                                                | Créditos bancos e instituciones financieras        | 302.947,8            | 302.947,8              | -                   | 12.501,8             | 12.501,8               | -                   |
|                                                                | Transferencias fiscales (Ley N°18.401)             | 305.069,6            | 227.047,6              | (78.022,0)          | 299.945,0            | 231.814,5              | (68.130,5)          |
|                                                                | Obligación subordinada (Leyes N°18.401 y N°19.396) | 231.291,0            | 236.597,1              | 5.306,1             | 355.006,0            | 367.254,4              | 12.248,4            |
|                                                                | Otras cuentas del activo                           | 57.835,4             | 57.835,4               | -                   | 58.970,5             | 58.970,5               | -                   |
| <b>Total Activos</b>                                           |                                                    | <b>24.997.832,2</b>  | <b>24.925.116,3</b>    | <b>(72.715,9)</b>   | <b>27.908.004,4</b>  | <b>27.852.122,3</b>    | <b>(55.882,1)</b>   |
| <b>Pasivos</b>                                                 | Base monetaria                                     | 11.105.786,6         | 11.105.786,6           | -                   | 10.342.493,8         | 10.342.493,8           | -                   |
|                                                                | Otros depósitos y obligaciones                     | 3.728.419,1          | 3.728.419,1            | -                   | 5.061.911,8          | 5.061.911,8            | -                   |
|                                                                | Obligaciones con el Fisco                          | 317.897,9            | 317.897,9              | -                   | 780.412,4            | 780.412,4              | -                   |
|                                                                | Documentos emitidos por el Banco Central de Chile  | 14.836.683,8         | 15.330.456,3           | 493.772,5           | 15.114.142,3         | 15.893.661,4           | 779.519,1           |
|                                                                | Pasivos con el exterior                            | 768.875,8            | 768.875,8              | -                   | 790.794,1            | 790.794,1              | -                   |
|                                                                | Otras cuentas del Pasivo                           | 23.505,5             | 23.505,5               | -                   | 24.131,6             | 24.131,6               | -                   |
| <b>Total Pasivos</b>                                           |                                                    | <b>30.781.168,7</b>  | <b>31.274.941,2</b>    | <b>493.772,5</b>    | <b>32.113.886,0</b>  | <b>32.893.405,1</b>    | <b>779.519,1</b>    |
| <b>Patrimonio</b>                                              | <b>Patrimonio neto</b>                             | <b>(5.783.336,5)</b> | <b>(6.349.824,9)</b>   | <b>(566.488,4)</b>  | <b>(4.205.881,6)</b> | <b>(5.041.282,8)</b>   | <b>(835.401,2)</b>  |

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 11 Activos de reserva y valores razonables, continuación**

#### **(c) Valores razonables al 31 de diciembre, continuación**

El Banco Central de Chile determina el valor razonable de los activos y pasivos para los cuales existe diferencia entre su valor libro y su valor razonable de acuerdo a lo siguiente:

##### **- Transferencias fiscales**

Estos valores se derivan de las disposiciones contenidas en la Ley 18.401 de 1985 y sus modificaciones, y en la Ley 18.577 de 1986, mediante las cuales el Banco Central de CHILE vendió a CORFO carteras de créditos otorgados a instituciones financieras, para que esta última financiara la adquisición, por parte de terceros, de acciones de dichas instituciones financieras. Según el Artículo 13 de la Ley 18.401, las diferencias que se produzcan en la recuperación, como consecuencia de los descuentos otorgados a los accionistas, serían cubiertas por el Fisco mediante transferencias fiscales futuras hasta por un monto de UF 15 millones.

En dicho decreto se determinó que el monto total de la transferencia que le corresponde efectuar al Fisco en favor del Banco Central de Chile equivale a la suma de UF11,4 millones y se dispuso que dicha transferencia fiscal se realizará en cuotas anuales, equivalentes, a lo menos, a un veinteavo del referido monto total, a contar del undécimo año posterior al de tramitación del referido Decreto, fecha que corresponde al 25 de enero de 2011.

La determinación del valor razonable se realiza en base al valor presente de las cuotas anuales mencionadas en dicho decreto. En la estimación del valor presente de las cuotas se han considerado tasas de mercado de BCU-30.

##### **- Crédito por obligación subordinada de instituciones financieras**

Se origina en Ley N°18.401 de 1985 debido a la crisis financiera que acontecía a comienzos de esa década. En esta ley, específicamente el artículo 15, se establece que los bancos podrán sustituir pactos pendientes de recompra de cartera con el Banco Central de Chile, por una nueva obligación de carácter subordinado, que en la práctica tenía un período indefinido de pago.

En 1995 se establece la Ley N°19.396 que complementa la ley anterior incorporando un plazo máximo de 40 años para el pago de la deuda en cuotas que se determinan según las utilidades que obtengan los bancos, definiendo cuota mínima, cuota fija, cuota anual, cuenta de "excedentes para déficit futuros" e intereses sobre el saldo de la deuda de 5% anual.

Actualmente sólo el Banco de Chile tiene obligación subordinada por un monto de \$231.291,0 millones al cierre de diciembre de 2017, equivalentes a UF8.630.858,4981. La obligación subordinada del Banco de Chile se encuentra garantizada por 28.593.701.789 acciones del mismo banco a través de la Sociedad Administradora de Obligación Subordinada S.A. (SAOS), las que al cierre de septiembre de 2017 son equivalentes al 28.75% del total de las acciones del Banco de Chile.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 11 Activos de reserva y valores razonables, continuación

#### (c) Valores razonables al 31 de diciembre, continuación

##### - Crédito por obligación subordinada de instituciones financieras, continuación

El pago anual de la obligación subordinada se ha realizado en función de las utilidades líquidas distribuibles del Banco de Chile y de la participación accionaria que el Banco Central de Chile posea a través de la garantía mencionada. A pesar de que se encuentra normada una cuota mínima de UF3,2 millones, el promedio de la cuota anual de los últimos 5 años ha sido superior UF5,0 millones, por lo que bajo un escenario conservador, el pago definitivo de la obligación se realizaría el año 2019.

En la estimación del valor razonable se utiliza como escenario base un incremento de un 5% en el nivel de utilidades líquidas distribuibles del Banco de Chile, una mantención de la participación accionaria que el Banco Central de Chile posee en prenda de dicha institución y en el descuento de sus flujos tasas de mercado de bonos en UF del Banco de Chile con plazo similar a la estimación de término de la obligación.

##### - Documentos emitidos

La cartera de deuda del Banco Central de Chile se ha valorado con una herramienta desarrollada por el Banco en base a curvas cero cupón en pesos y UF derivadas de los precios de mercado utilizando metodologías de ajuste Svensson y Nelson-Siegel.

### Nota 12 Posición de reservas en el Fondo Monetario Internacional (FMI)

Al cierre de cada ejercicio, el saldo de la posición de reservas con el FMI es el siguiente:

|                                | 2017<br>MM\$  | 2016<br>MM\$  |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| Cuota suscripción, aporte      | 1.528.280,0   | 1.564.744,5   |
| Nuevo Acuerdo de Préstamos NAB | 67.026,5      | 108.680,5     |
| Depósitos (Cuentas N° 1 y 2)   | (1.440.814,9) | (1.529.927,8) |
| Total posición FMI             | 154.491,6     | 143.497,2     |

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 13 Créditos a bancos e instituciones financieras

Esta partida incluye las siguientes operaciones, las cuales se encuentran definidas como instrumentos financieros no derivados mantenidos al vencimiento, valorizados al costo amortizado a través de la tasa efectiva:

|                                                                              | 2017<br>MM\$ | 2016<br>MM\$ |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Líneas de crédito por reprogramación de deudas                               | 5,7          | 11,0         |
| Compra de instrumentos del Banco Central de Chile<br>con pacto de retroventa | 302.942,1    | 12.490,8     |
| Totales                                                                      | 302.947,8    | 12.501,8     |

### Nota 14 Operaciones bajo normativa legal específica

Esta partida incluye, principalmente, las siguientes operaciones emanadas de leyes específicas, que se encuentran definidas como instrumentos financieros no derivados mantenidos al vencimiento, valorizados al costo amortizado con reconocimiento en resultados a través de tasa efectiva.

#### (a) Transferencias fiscales

En el rubro operaciones bajo normativa legal específica, la partida "Transferencias fiscales" incluye los siguientes montos:

|                                   | 2017<br>MM\$ | 2016<br>MM\$ |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
| Transferencia fiscal Ley N°18.401 | 305.069,6    | 299.945,0    |

Según el artículo N°13 de la Ley N°18.401, las diferencias que se produzcan en la recuperación, como consecuencia de los descuentos otorgados a los accionistas, hasta por un monto de UF15,0 millones, serán cubiertas por el Fisco mediante transferencias fiscales futuras las que al 31 de diciembre del 2017 ascienden a \$305.069,6 millones, equivalentes a UF11,4 millones (\$299.945,0 millones en el 2016, equivalentes a UF11,4 millones).

Por Decreto Supremo N°1.526, de 2010, del Ministerio de Hacienda, se determinó el monto total de la transferencia que le corresponde efectuar al Fisco de Chile en favor del Banco Central de Chile por aplicación de la norma legal citada, en la suma ascendente a UF11.383.983,4695 y se dispuso asimismo, que dicha transferencia fiscal se realizará en cuotas anuales, equivalentes a lo menos, a un veinteavo del referido monto total, a contar del undécimo año posterior al de tramitación del referido Decreto, fecha que corresponde al 25 de enero de 2011. Sin perjuicio de lo expuesto, en dicho decreto se contempla expresamente la facultad del Fisco de efectuar prepagos.

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 14 Operaciones bajo normativa legal específica, continuación**

#### **(b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo**

En virtud de los Decretos Leyes N°1.381 de 1976 y N°2.824 de 1979, se reguló la obligación que se impuso al Banco Central de Chile de otorgar créditos a los organismos que formaban parte del ex Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo (SINAP) con motivo de la situación financiera que afectaba a dicho sistema.

El Banco Central de Chile concedió los créditos antedichos con cargo a recursos propios mediante líneas de crédito de refinanciamiento otorgadas a las entidades que conformaban el SINAP. Por otra parte, la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos, integrante del SINAP, también recibió préstamos otorgados por el Gobierno de Chile, con cargo a los recursos externos provenientes del Convenio de Crédito Programa "AID 513-HG-006" que fuera suscrito por la República de Chile, actuaciones que se efectuaron a través del Banco Central de Chile, en calidad de Agente Fiscal y Agente Financiero, conforme a lo dispuesto por el Decreto Supremo N°20 del Ministerio de Hacienda, de 1976.

Posteriormente, en virtud de la Ley N°18.900 se puso término a la existencia legal de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, y a la autorización de existencia de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, y se dispuso la forma de liquidar los respectivos patrimonios y de pagar las obligaciones adeudadas.

En el Artículo N°3 de esa ley se establece que la caja en liquidación pondrá término a sus funciones dando cuenta de su cometido, haya o no finiquitado las liquidaciones que le encomienda esta ley, en las que incluirá un inventario de todos los derechos, obligaciones y patrimonio de ésta y de la Asociación. Esta cuenta será sometida a la consideración del Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Hacienda. Asimismo, en este artículo se dispuso que la aprobación de la cuenta sea efectuada por el Presidente de la República mediante decreto supremo expedido a través del Ministerio de Hacienda, que deberá publicarse en el Diario Oficial.

Asimismo, el Artículo N°5 de esta ley dispone que para todos los efectos legales, a contar de la fecha de publicación del decreto supremo aprobatorio de la cuenta, serán de cargo fiscal las obligaciones del SINAP que no alcanzaren a quedar cubiertas por el producto de las liquidaciones, debiendo consultarse los fondos necesarios en el presupuesto de la Nación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°21 del Decreto Ley N°1.263 de 1975.

La recuperación de los montos adeudados por el SINAP depende de la definición de una fecha específica para el pago de los créditos señalados, de cargo del Fisco en favor del Banco Central de Chile, la cual no es posible determinar dado que el Ministerio de Hacienda no ha dictado el decreto supremo aprobatorio de la cuenta de la caja y de la Asociación.

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 14 Operaciones bajo normativa legal específica, continuación**

#### **(b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, continuación**

En atención a lo anterior, fundado en consideraciones para fines exclusivamente contables y de presentación de información financiera, en virtud de lo dispuesto en los Artículos Nos. 18, 9 y 75 y siguientes de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco Central de Chile, los criterios y estándares sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Banco determinó que a contar del término del ejercicio 2014 se procediera a reconocer contablemente una provisión por deterioro en el patrimonio del Banco Central de Chile por el valor total de la acreencia que éste registraba respecto de las entidades que conformaban el SINAP y que permanecen indefinidamente en proceso de liquidación.

Asimismo, dado que la obligación del Fisco establecida en la Ley N°18.900, que garantiza las obligaciones de las entidades antedichas que no alcanzaren a quedar cubiertas con el producto de su liquidación, según lo afirmado reiteradamente por el Ministerio de Hacienda, se encuentra sujeta al presupuesto jurídico consistente en la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo que apruebe la cuenta de la liquidación de las mencionadas entidades, lo cual no había ocurrido ni tiene fecha cierta de verificación, se resolvió dejar constancia de ello en las notas a los Estados Financieros, para cumplir con la exigencia de fundamentar las razones que motivaron tales determinaciones. De igual modo, se determinó dejar expresa constancia que lo señalado precedentemente, sólo tiene efectos en la forma de contabilizar el crédito denominado "Liquidación SINAP Ley N°18.900" para fines de presentación de información acorde a estándares NIIF, y, por tal razón, no debe ni puede considerarse, en caso alguno, como una renuncia por parte del Banco Central de Chile al derecho que le asiste para continuar exigiendo el pago cabal e íntegro de esa acreencia.

Antes de adoptar la decisión antedicha, el Banco Central de Chile puso la misma en conocimiento del señor Ministro de Hacienda. En respuesta a ello, dicho Secretario de Estado comunicó a esta Institución que si bien la aprobación de la cuenta referida, será efectuada por el Presidente de la República mediante Decreto Supremo expedido a través del Ministerio de Hacienda, ésta no había podido materializarse toda vez que, a esa fecha, no se había cumplido el requisito que establece la ley para tal fin; informando, asimismo, que dado lo anterior, el Ministerio de Hacienda se encontraba impedido de pronunciarse respecto de los saldos de esa cuenta, sin perjuicio de lo cual, tomaba conocimiento de lo indicado por el Banco.

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 14 Operaciones bajo normativa legal específica, continuación**

#### **(b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, continuación**

Por otra parte, en cuanto a la parte de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos que fue contraída por ésta conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°20 del Ministerio de Hacienda, de 1976; teniendo en consideración que: (i) esta operación se refiere a una obligación respecto de la cual el Banco Central de Chile actuó como Agente Fiscal y Agente Financiero del Fisco y (ii) una vez cumplida la condición establecida por el Artículo N°5 de la Ley N°18.900, el Fisco pasará a tener la doble calidad de acreedor y deudor respecto de la misma; durante el presente ejercicio, el Banco Central de Chile determinó que no corresponde que esta Institución mantenga dicha parte de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos registrada en sus Estados Financieros, por lo que se procedió a dar de baja esa partida del activo y del pasivo del Banco, y mientras la condición indicada no se verifique, a mantenerla registrada a su valor actualizado en cuentas de orden, a nombre y por cuenta del Fisco, para fines de su debida identificación, de manera de distinguirla claramente de la fracción mayor de la deuda del ex SINAP correspondiente a aquella otra parte que fue financiada directamente por el Banco con cargo a sus propios recursos, ajustando asimismo el deterioro reconocido al 31 de diciembre de 2014.

Conforme a lo anterior, al 31 de diciembre de 2017, el monto adeudado al Banco Central de Chile por liquidación de las instituciones que conformaban el SINAP, por concepto de las líneas de crédito de refinanciamiento otorgadas directamente a éstas con cargo a recursos propios del Banco Central de Chile, asciende a \$1.211.447,4 millones. (\$1.134.052,7 millones en 2016), cifra que considera el referido deterioro en su totalidad. Por su parte, el valor actualizado de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos, integrante del SINAP, correspondiente a los préstamos subsidiarios financiados por el Gobierno de Chile, actuando a través del Banco Central de Chile, de acuerdo al Decreto Supremo N°20 antes citado, asciende a \$84.702,3 millones (\$81.702,0 millones en 2016), monto este último que se ha procedido a registrar en cuentas de orden mantenidas por el Banco en carácter de Agente Fiscal de la República de Chile.

#### **(c) Crédito por obligación subordinada**

El crédito por obligación subordinada representa los saldos al cierre de cada ejercicio que se adeudan al Banco Central de Chile, como consecuencia del contrato de modificación de las condiciones de pago de esa obligación celebrado con el Banco de Chile el 8 de noviembre de 1996, en conformidad con lo dispuesto en la Ley N°19.396.

En dicha fecha, la Sociedad Matriz del Banco de Chile, antes denominada Banco de Chile, convino, de acuerdo con lo señalado en los párrafos tercero y quinto de la mencionada Ley N°19.396, la cesión de dicho contrato a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. como consecuencia de lo expresado, el pago de la referida obligación se debe efectuar en cuarenta cuotas anuales, iguales y sucesivas, a partir de abril del 1997.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 14 Operaciones bajo normativa legal específica, continuación

#### (c) Crédito por obligación subordinada, continuación

Durante el ejercicio 2017, se recibió de parte de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., UF5.344.803,0896 de las cuales UF660.655,2422 se destinaron al pago de los intereses de la deuda y UF4.684.147,8474 para amortización del crédito por obligación subordinada (en el 2016 se pagó cuota de UF5.426.250,9493 de las cuales UF897.552,1146 fueron para el pago de intereses y UF4.528.698,8348 para amortización).

El saldo al cierre del ejercicio 2017 alcanza a \$231.291,0 millones, equivalentes a UF8.630.858,4981 (\$355.006,0 millones en el 2016, equivalentes a UF13.473.746,9114).

### Nota 15 Propiedades, planta y equipos e intangibles

|                                     | 2017<br>MM\$ | 2016<br>MM\$ |
|-------------------------------------|--------------|--------------|
| Propiedades, planta y equipo, neto  | 40.073,5     | 39.246,3     |
| Activo intangible, neto             | 3.003,8      | 2.359,3      |
| Total Propiedades, planta y equipos | 43.077,3     | 41.605,6     |

#### (a) Conciliación de valores libros de Propiedades, planta y equipos

Esta partida comprende, principalmente, los siguientes saldos y movimientos:

|                                        | MM\$                   |           |        |              |           |                        |
|----------------------------------------|------------------------|-----------|--------|--------------|-----------|------------------------|
|                                        | Saldos al<br>31.Dic.16 | Adiciones | Bajas  | Depreciación | Traslados | Saldos al<br>31.Dic.17 |
| Inmuebles e instalaciones              | 27.696,3               | 29,6      | -      | (260,8)      | -         | 27.465,1               |
| Mobiliario y equipamiento              | 6.031,2                | 1.312,4   | (37,3) | (1.625,1)    | 61,1      | 5.742,3                |
| Material de transporte                 | 220,8                  | 56,3      | (11,6) | (53,4)       | -         | 212,1                  |
| Colección de billetes y monedas (*)    | 3.517,1                | 119,4     | -      | -            | -         | 3.636,5                |
| Obras de arte                          | 1.645,4                | -         | -      | -            | -         | 1.645,4                |
| Obras en ejecución                     | 135,5                  | 1.297,7   | -      | -            | (61,1)    | 1.372,1                |
| Propiedades, planta y<br>equipos, neto | 39.246,3               | 2.815,4   | (48,9) | (1.939,3)    | -         | 40.073,5               |

(\*) La variación de \$119,4 millones se explica por la variación del tipo de cambio de pesos oro.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan en el rubro depreciaciones, amortizaciones del Estado de Resultados por \$1.939,3 millones y \$2.611,1 millones por el concepto de depreciaciones, respectivamente.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 15 Propiedades, planta y equipos e intangibles, continuación

#### (b) Conciliación de valores libros de Activos Intangibles

Composición y movimientos del activo intangible

|                                      | MM\$                   |           |              |           | Saldos al<br>31.Dic.17 |
|--------------------------------------|------------------------|-----------|--------------|-----------|------------------------|
|                                      | Saldos al<br>31.Dic.16 | Adiciones | Amortización | Traslados |                        |
| Programas Informáticos               | 2.238,8                | 1.177,1   | (814,7)      | -         | 2.601,2                |
| Programas Informáticos en desarrollo | 120,5                  | 282,1     | -            | -         | 402,6                  |
| Activo intangible, neto              | 2.359,3                | 1.459,2   | (814,7)      | -         | 3.003,8                |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta en el rubro depreciaciones, amortizaciones del Estado de Resultados por \$814,7 millones y \$822,3 millones por amortización lineal.

#### (c) Contratos de arrendamiento operativo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen contratos de arrendamiento operativo no cancelables.

### Nota 16 Pasivos con el exterior

Esta partida incluye las siguientes operaciones:

|                                        |      | 2017<br>MM\$ | 2016<br>MM\$ |
|----------------------------------------|------|--------------|--------------|
| Acuerdos de crédito recíproco          | 16 a | 41,7         | 49,9         |
| Cuentas con organismos internacionales | 16 b | 52.250,6     | 57.681,3     |
| Asignaciones de DEG                    | 16 c | 716.583,5    | 733.062,9    |
| Total pasivos con el exterior          |      | 768.875,8    | 790.794,1    |

16 a. Los Acuerdos de Créditos Recíprocos (créditos) representan la suma adeudada por el Banco Central de Chile a los bancos centrales miembros del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI por importaciones efectuadas y canalizadas por entidades chilenas a través de dicho mecanismo. Su clasificación corresponde a instrumentos financieros no derivados mantenidos al vencimiento, valorizados al costo amortizado a tasa efectiva.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 16 Pasivos con el exterior, continuación

- 16 b. Las Cuentas con Organismos Internacionales corresponden, por un lado, a recursos de libre disponibilidad mantenidos por los organismos en moneda nacional, y por otra parte, a las obligaciones del Banco Central de Chile, actuando como Agente Fiscal con el BID, por pagarés suscritos en moneda extranjera, en pago de suscripción de acciones y por aumentos de capital. No están sujetos a pago de intereses, pero sí algunas partidas a mantenimiento de valor por las variaciones del dólar estadounidense.

La composición de este rubro es la siguiente:

|                                                          | 2017<br>MM\$ | 2016<br>MM\$ |
|----------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Obligación por pagarés BID                               | 49.119,8     | 53.277,2     |
| Banco Interamericano de Desarrollo (BID)                 | 2.187,9      | 3.445,9      |
| Asociación Internacional de Fomento (AIF)                | 901,1        | 901,1        |
| Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) | 32,9         | 32,9         |
| Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)   | 8,9          | 24,2         |
| Total cuentas con organismos internacionales             | 52.250,6     | 57.681,3     |

- 16 c. Las Asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG) corresponden a DEG 817.868.312 asignados a Chile, a través del Banco Central de Chile, por el Fondo Monetario Internacional, los cuales están sujetos a una eventual restitución y devengan intereses en función de una tasa que determina el FMI semanalmente.

### Nota 17 Base monetaria

Forman parte de la base monetaria los siguientes componentes:

|                                        | 2017<br>MM\$ | 2016<br>MM\$ |
|----------------------------------------|--------------|--------------|
| Billetes y monedas en circulación      | 8.970.283,8  | 8.651.831,2  |
| Depósitos de instituciones financieras | 1.527.426,8  | 1.690.662,6  |
| Depósitos para Reserva Técnica         | 608.076,0    | -            |
| Total base monetaria                   | 11.105.786,6 | 10.342.493,8 |

#### (a) Billetes y moneda en circulación

Comprende el monto de billetes y monedas de curso legal emitidos por el Banco Central de Chile, que se encuentra en poder de terceros, resultante de considerar el total de billetes y monedas recibidos de proveedores y registrados como pasivo a su valor nominal, menos los billetes y monedas que se encuentran, tanto en la caja del Banco Central de Chile, como en sus bóvedas.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 17 Base monetaria, continuación

#### (a) Billetes y moneda en circulación, continuación

Los billetes y monedas en circulación se registran por su valor facial. El costo de impresión y acuñación se registra como gasto dentro del rubro Costos de emisión y distribución de circulante.

La distribución de los billetes y monedas en circulación al 31 de diciembre de cada ejercicio es la siguiente:

| Denominación<br>Billetes | 2017<br>MM\$       | 2016<br>MM\$       | Denominación<br>Monedas | 2017<br>MM\$     | 2016<br>MM\$     |
|--------------------------|--------------------|--------------------|-------------------------|------------------|------------------|
| \$ 20.000                | 4.236.709,3        | 3.820.699,0        | \$ 10.000               | 348,4            | 348,4            |
| \$ 10.000                | 3.578.742,9        | 3.720.204,8        | \$ 2.000                | 98,6             | 98,6             |
| \$ 5.000                 | 344.462,3          | 349.155,5          | \$ 500                  | 201.382,5        | 183.695,2        |
| \$ 2.000                 | 79.090,4           | 74.930,9           | \$ 100                  | 148.086,2        | 139.910,4        |
| \$ 1.000                 | 280.348,3          | 267.264,1          | \$ 50                   | 28.133,9         | 26.183,4         |
| \$ 500                   | 4.716,9            | 4.742,2            | \$ 10                   | 52.261,7         | 48.699,2         |
| Varios                   | 251,4              | 251,4              | \$ 5                    | 10.852,9         | 10.847,1         |
| Total                    | <u>8.524.321,5</u> | <u>8.237.247,9</u> | \$ 1                    | 4.726,0          | 4.728,9          |
|                          |                    |                    | Otras monedas           | <u>72,1</u>      | <u>72,1</u>      |
|                          |                    |                    | Total                   | <u>445.962,3</u> | <u>414.583,3</u> |

#### (b) Depósitos de instituciones financieras

Reflejan los movimientos de giros y depósitos en moneda nacional derivados de las operaciones efectuadas por las instituciones financieras con el Banco Central de Chile. Su saldo representa los fondos o reservas a favor de las instituciones financieras y sirve para la constitución de encaje.

#### (c) Depósitos para reserva técnica

Se refiere al cumplimiento de la obligación sobre reserva técnica contemplada para las empresas bancarias en el Artículo 65 de la Ley General de Bancos, que establece la alternativa de mantener depósitos en el Banco Central de Chile para dichos fines. El citado precepto legal dispone que los depósitos en cuenta corriente y los demás depósitos y captaciones a la vista que un banco reciba, como asimismo, las sumas que deba destinar a pagar obligaciones a la vista que contraiga dentro de su giro financiero, en la medida que excedan de dos veces y media su patrimonio efectivo, deberán mantenerse en caja o en una reserva técnica consistente en depósitos en el Banco Central de Chile o en documentos emitidos por esta institución o por la Tesorería General de la República a cualquier plazo valorados según precio de mercado.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 18 Depósitos y obligaciones

Corresponde a pasivos financieros definidos como mantenidos al vencimiento, por depósito en el Banco Central de Chile, tanto por el Fisco, como por instituciones financieras. Su composición es la siguiente:

|                                       | <b>2017<br/>MM\$</b> | <b>2016<br/>MM\$</b> |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Depósitos y obligaciones con el Fisco | 317.897,9            | 780.412,4            |
| Otros depósitos y obligaciones        | <u>3.728.419,1</u>   | <u>5.061.911,8</u>   |
| Totales                               | <u>4.046.317,0</u>   | <u>5.842.324,2</u>   |

(a) En la partida "Depósitos y obligaciones con el Fisco" se incluyen:

|                              | <b>2017<br/>MM\$</b> | <b>2016<br/>MM\$</b> |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| Cuentas corrientes del Fisco | <u>317.897,9</u>     | <u>780.412,4</u>     |
| Totales                      | <u>317.897,9</u>     | <u>780.412,4</u>     |

(b) En la partida "Otros depósitos y obligaciones", se incluyen:

|                                                                 | <b>2017<br/>MM\$</b> | <b>2016<br/>MM\$</b> |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Facilidad Permanente de Depósito en moneda local                | 2.258.529,4          | 1.380.669,1          |
| Cuentas corrientes en moneda extranjera                         | 415.544,3            | 1.124.993,3          |
| Captaciones corto plazo empresas bancarias en moneda extranjera | 1.021.265,2          | 2.532.365,6          |
| Otros                                                           | <u>33.080,2</u>      | <u>23.883,8</u>      |
| Totales                                                         | <u>3.728.419,1</u>   | <u>5.061.911,8</u>   |

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 19 Documentos emitidos por el Banco Central de Chile

La emisión de documentos por el Banco Central de Chile constituye el principal elemento de apoyo para la implementación de la política monetaria y de deuda, de manera de proveer liquidez al mercado en forma eficiente y profundizar sus transacciones. Estos pasivos financieros se encuentran definidos como mantenidos al vencimiento y se valorizan al costo amortizado, a través de la tasa efectiva.

El detalle de los vencimientos de estos documentos al 31 de diciembre de 2017 y los totales al año 2016 son los siguientes:

|                                                | (Millones de pesos) |                  |                     |                          |                    |               |               |
|------------------------------------------------|---------------------|------------------|---------------------|--------------------------|--------------------|---------------|---------------|
|                                                | Hasta<br>90 días    | 91 a<br>180 días | 181 días a<br>1 año | Más de 1 año a<br>3 años | A más de<br>3 años | Total<br>2017 | Total<br>2016 |
| Bonos del Banco Central en UF (BCU)            | 978.624,6           | -                | 822.948,1           | 25.748,3                 | 4.169.639,3        | 5.996.960,3   | 6.777.119,7   |
| Bonos del Banco Central en pesos (BCP)         | 252.094,3           | 329.273,7        | -                   | 1.981.499,4              | 1.106.615,0        | 3.669.482,4   | 4.037.484,6   |
| Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)  | 4.977.255,5         | 64.371,4         | 58.866,6            | -                        | -                  | 5.100.493,5   | 4.206.282,1   |
| Cupones de emisión reajustables (CERO) en UF   | 8.834,4             | 1.955,5          | 10.349,2            | 27.737,9                 | 2.244,4            | 51.121,4      | 66.314,1      |
| Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC) | 397,0               | 245,1            | 297,9               | 3.590,9                  | 14.087,4           | 18.618,4      | 26.930,3      |
| Otros                                          | 7,8                 | -                | -                   | -                        | -                  | 7,8           | 11,5          |
| Totales al 31 de diciembre                     | 6.217.213,6         | 395.845,7        | 892.461,8           | 2.038.576,5              | 5.292.586,1        | 14.836.683,8  | 15.114.142,3  |

Los saldos incluyen los intereses y reajustes devengados hasta el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 20 Provisiones

El Banco Central de Chile ha constituido provisiones por indemnización por años de servicios, beneficio establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente por el período 2011-2015, y 2015-2019 de acuerdo con el método actuarial del costo proyectado. A la vez, se incluyen los beneficios otorgados a jubilados de la Ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco Central de Chile y beneficios de salud por plan de retiros, de acuerdo con el siguiente detalle:

|                                                                                          | <b>2017<br/>MM\$</b> | <b>2016<br/>MM\$</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Composición de las provisiones:                                                          |                      |                      |
| Indemnización por años de servicios (IAS)                                                | 12.749,3             | 12.259,7             |
| Indemnización especial y depósito convenido plan de retiro 1651                          | 2.004,7              | 1.593,9              |
| Subtotal provisión indemnización años de servicio                                        | 14.754,0             | 13.853,6             |
| Beneficios jubilados Ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco Central de Chile | 2.305,1              | 2.448,9              |
| Beneficios de salud por plan de retiro                                                   | 8,1                  | 12,3                 |
| Provisión vacaciones pendientes del personal                                             | 2.735,7              | 2.571,0              |
| Indemnización especial acuerdo N°572-05-961226                                           | 1,1                  | 1,1                  |
| Asignación de estímulo                                                                   | 364,1                | 316,9                |
| Subtotal otras provisiones                                                               | 5.414,1              | 5.350,2              |
| Totales                                                                                  | 20.168,1             | 19.203,8             |
|                                                                                          | <b>2017<br/>MM\$</b> | <b>2016<br/>MM\$</b> |
| Movimiento de las provisiones por indemnización por años de servicio (IAS) (*):          |                      |                      |
| Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio                                 | 13.853,7             | 13.022,2             |
| Costo del servicio del período actual                                                    | 1.262,2              | 1.275,0              |
| Costo por intereses                                                                      | 640,0                | 586,0                |
| Beneficios pagados en el período actual                                                  | (835,1)              | (532,2)              |
| Pérdidas actuariales                                                                     | (166,8)              | (497,4)              |
| Total IAS                                                                                | 14.754,0             | 13.853,6             |

(\*) No incluye beneficios jubilados Ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco Central de Chile, beneficios de salud por plan de retiro, y asignación de estímulo.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 20 Provisiones, continuación

|                                                     | 2017<br>MM\$ | 2016<br>MM\$ |
|-----------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Gasto total por provisiones beneficios post empleo: |              |              |
| Costo del servicio del período actual               | 1.154,5      | 1.156,4      |
| Costo por intereses                                 | 753,7        | 701,6        |
| Total gasto por beneficios post empleo              | 1.908,2      | 1.858,0      |

Al 31 de diciembre de 2017, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo considerando las variaciones que se indican en los supuestos actuariales, genera los siguientes efectos:

#### Cálculo del impacto por análisis de sensibilidad variables

|                                                                         | Escenario Base | Escenario 1 | Escenario 2 |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-------------|
| Tasa de interés de descuento                                            | 4,62%          | 3,62%       | 5,62%       |
| Efecto en las provisiones por indemnización por años de servicio (MM\$) | 14.753,9       | 16.063,6    | 13.643,1    |
| Efecto en las provisiones por indemnización por años de servicio (%)    | -              | 8,88%       | -7,53%      |

#### Cálculo del probable pago de la provisión IAS

|                                                           | MM\$     |
|-----------------------------------------------------------|----------|
| Provisiones IAS de corto plazo (un año o menos de un año) | 1.812,0  |
| Provisiones IAS de largo plazo (a más de un año)          | 12.942,0 |
| Saldo al final del año                                    | 14.754,0 |

### Nota 21 Capital y reservas

#### (a) Capital y reservas

El Artículo N°5 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile fijó un capital inicial para el Banco Central de Chile ascendente a \$500.000 millones, que al 31 de diciembre de 2017 corresponde a la suma de \$2.482.447,9 millones ajustado por la variación del Índice de Precios al Consumidor a esa misma fecha con desfase de un mes, el que debe ser enterado de acuerdo con lo establecido en el Artículo N°2 transitorio de esa misma ley.

Por otra parte, de acuerdo con el Artículo N°77 de la legislación orgánica constitucional que rige al Banco Central de Chile, el déficit que se produzca en algún año será absorbido con cargo a las reservas constituidas.

En caso de no existir reservas o que éstas sean insuficientes, el déficit que se produzca en algún ejercicio será absorbido con cargo al capital pagado.

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 21 Capital y reservas, continuación**

#### **(a) Capital y reservas, continuación**

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco Central de Chile presenta un patrimonio negativo de \$5.783.336,5 millones (déficit patrimonial de \$4.205.881,6 millones al 31 de diciembre de 2016), el que se ha originado, principalmente, por la diferencia entre el retorno de las reservas internacionales y el costo de los pasivos a tasa de interés doméstica, y por el resultado obtenido como consecuencia de las variaciones producidas en los tipos de cambio de los activos en divisas.

#### **(b) Capital ajustado por corrección monetaria**

A contar del año 2010, el Consejo del Banco Central de Chile resolvió dejar de aplicar corrección monetaria integral de los Estados Financieros, por lo que la corrección monetaria del capital no se presenta en el Estado de Situación Financiera ni en el Estado de Resultados Integrales reflejándose en cuentas de orden, para efectos del cumplimiento de lo previsto en el Artículo N°5 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, en cuyo inciso segundo se señala “El capital podrá ser aumentado, por acuerdo de la mayoría de los miembros del Consejo del Banco Central de Chile, mediante la capitalización de reservas y ajustado por corrección monetaria”, como también, de lo dispuesto en el Título VI de esa misma legislación especial, referente a la distribución de los excedentes del Banco Central de Chile de que trata el Artículo N°77, y el entero del capital inicial a que se alude en su Artículo N°2 transitorio. Una vez enterado el capital inicial debidamente ajustado por el concepto indicado en los términos del Artículo N°5, el excedente que se produzca en cada ejercicio para efectos de su distribución al Fisco en los términos del citado Artículo N°77, se determinará y calculará a partir del resultado según Estado de Situación Financiera, considerando el ajuste respectivo por concepto de corrección monetaria del capital registrada en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2017, el ajuste del capital negativo por corrección monetaria, reconocido en cuentas de orden ascendió a \$94.967,2 millones negativo (\$79.322,6 millones negativo en el 2016), alcanzando el capital corregido al cierre del ejercicio \$5.093.240,9 millones negativo (\$2.814.584,5 millones negativo en el 2016). El valor a corregir monetariamente es el capital a la fecha del Estado de Situación Financiera, que se compone del capital ajustado al cierre del año anterior, más el resultado de ese ejercicio y los aportes por parte del Fisco si los hubiera, sin considerar las cuentas de valorización. Cabe mencionar que a la fecha aún no se ha dado la condición para la distribución del resultado, y que durante el año 2017 no hubo aportes de capital por parte del Fisco.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### Nota 21 Capital y reservas, continuación

#### (b) Capital ajustado por corrección monetaria, continuación

|                                   | <b>Capital al<br/>31-12-2017<br/>antes de<br/>corrección<br/>monetaria</b> | <b>Corrección<br/>monetaria en<br/>cuentas de<br/>orden</b> | <b>Total capital al<br/>31-12-2017<br/>con corrección<br/>monetaria</b> |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | (4.998.273,7) (*)                                                          | (94.967,2)                                                  | (5.093.240,9)                                                           |

(\*) Corresponde al capital al 31 de diciembre de 2016 ajustado por corrección monetaria más el resultado del ejercicio de ese año.

### Nota 22 Saldos en moneda extranjera

En el Estado de Situación Financiera se incluyen derechos y obligaciones pagaderos en moneda extranjera, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

|                                       | <b>2017<br/>MM USD</b> | <b>2016<br/>MM USD</b> |
|---------------------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Activos</b>                        |                        |                        |
| <b>Activos sobre el exterior:</b>     | 39.174,1               | 40.734,4               |
| De reserva                            | 38.982,6               | 40.493,7               |
| Otros activos sobre el exterior       | 191,5                  | 240,7                  |
| <b>Otras cuentas del activo</b>       | 12,6                   | 11,0                   |
| <b>Total activos</b>                  | 39.186,7               | 40.745,4               |
| <b>Pasivos</b>                        |                        |                        |
| <b>Pasivos con el exterior:</b>       | 1.244,7                | 1.178,5                |
| Otros pasivos con el exterior         | 79,9                   | 79,9                   |
| Asignaciones de DEG                   | 1.164,8                | 1.098,6                |
| <b>Pasivos internos:</b>              | 2.907,8                | 5.994,6                |
| Depósitos y obligaciones con el Fisco | 516,7                  | 474,2                  |
| Otros depósitos y obligaciones        | 2.391,1                | 5.520,4                |
| <b>Otras cuentas del pasivo</b>       | 1,8                    | 0,2                    |
| <b>Total pasivos</b>                  | 4.154,3                | 7.173,3                |
| <b>Activos netos</b>                  | 35.032,4               | 33.572,1               |

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 23 Contingencias y compromisos**

No existen juicios en actual tramitación en contra del Banco Central de Chile, por lo tanto no habría contingencia con efecto en el patrimonio.

### **Nota 24 Impuesto a la renta**

Por disposición del Artículo N°7 del Decreto Ley N°3.345 de 1980, el Banco Central de Chile está exento del impuesto a la renta.

### **Nota 25 Agencia Fiscal**

Mediante la Ley N°20.128, sobre Responsabilidad Fiscal, se creó el Fondo de Estabilización Económica y Social y el Fondo de Reserva de Pensiones. En conformidad a las disposiciones de la referida Ley, por Decreto Supremo N°1.383, de 2006, del Ministerio de Hacienda, modificado por Decreto Supremo N°1.618, de 2012, se procedió a designar Agente Fiscal al Banco Central de Chile para la administración de los recursos a que se refieren dichos fondos, conforme al procedimiento, condiciones, modalidades y demás normas establecidas en el señalado decreto.

Mediante Decreto Supremo N°19, de 2011, del Ministerio de Hacienda, se designó como Agente Fiscal al Banco Central de Chile para la administración del Fondo de Contingencia Estratégica.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°5 del Decreto Supremo N°1.383, modificado por Decreto Supremo N°1.618, citados, las inversiones de recursos fiscales administrados por el Banco Central de Chile, en su carácter de Agente Fiscal, han sido realizadas conforme a las directrices establecidas por Ministerio de Hacienda. Estas inversiones se encuentran registradas en cuentas fuera del Estado de Situación Financiera del Banco Central de Chile.

Por Acuerdo 1909-02 de 18 de junio de 2015 se aprobaron las directrices de ejecución vigentes para el Fondo de Reserva de Pensiones y Fondo de Estabilización Económica y Social, respectivamente. Mediante Acuerdo N°1765-04 de 18 de julio de 2013, se aprobaron las directrices de ejecución vigentes para el Fondo de Contingencia Estratégica.

### **Nota 26 Transacciones entre partes relacionadas**

- (a) El Banco Central de Chile no tiene empresas relacionadas.
- (b) Remuneraciones del Consejo del Banco Central de Chile y de ejecutivos claves:

De acuerdo con la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, las remuneraciones del Consejo son fijadas por el Presidente de la República por plazos no superiores a dos años, previa propuesta efectuada por una comisión integrada por ex presidentes o ex vicepresidentes del Instituto Emisor, designada para tal efecto por el Presidente de la República. Para proponer las remuneraciones, la ley establece que se consideren las asignadas para los más altos cargos ejecutivos que se encuentren vigentes en las empresas bancarias del sector privado.

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **Nota 26 Transacciones entre partes relacionadas, continuación**

- (b) Remuneraciones del Consejo del Banco Central de Chile y de ejecutivos claves, continuación

Las remuneraciones correspondientes al Gerente General, Fiscal y Revisor General del Banco Central de Chile, se encuentran en el nivel uno de la estructura de remuneraciones, en razón de tratarse de cargos establecidos en los Artículos Nos.24 al 26 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile.

El total de remuneraciones brutas pagadas al Consejo del Banco Central de Chile y ejecutivos claves en el año 2017 ascendió a \$1.445,2 millones (\$1.493,8 millones en el 2016).

### **Nota 27 Hechos relevantes**

- (a) El 6 de diciembre de 2017, luego de cumplir su período de 10 años, dejó el cargo de Consejero y vicepresidente del Banco Central de Chile el señor Sebastián Claro Edwards.
- (b) Mediante Acuerdo 2085E-01 del 22 de agosto de 2017 el Consejo del Banco Central de Chile acordó designar al señor Anthony Dawes Martindale, en carácter de miembro integrante del Comité de Auditoría y Cumplimiento del Banco Central de Chile, por el plazo de tres años, en reemplazo del señor Jesús Riveros Gutiérrez.

### **Nota 28 Hechos posteriores**

En opinión de la Administración del Banco Central de Chile, entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros han ocurrido los siguientes hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas:

#### **(a) Variación del tipo de cambio dólar y euro**

El tipo de cambio del dólar observado al día 24 de enero de 2018 alcanzaba a \$608,15 representando una disminución de \$7,07 respecto del tipo de cambio del 31 de diciembre de 2017. Lo anterior representaría una disminución en el patrimonio del Banco Central de Chile por \$157.238,0 millones.

El tipo de cambio del euro al día 24 de enero de 2018 alcanzaba a \$747,20 representando un aumento de \$11,99 respecto del tipo de cambio del 31 de diciembre de 2017. Lo anterior representaría un aumento en el patrimonio del Banco Central de Chile por \$59.007,2 millones.

La disminución total en el patrimonio del Banco Central de Chile producto de la disminución en el tipo de cambio del dólar y aumento del euro al día 24 de enero de 2018 alcanzaría a \$98.230,8 millones.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**Nota 28 Hechos posteriores, continuación**

**(b) Aprobación de los Estados Financieros**

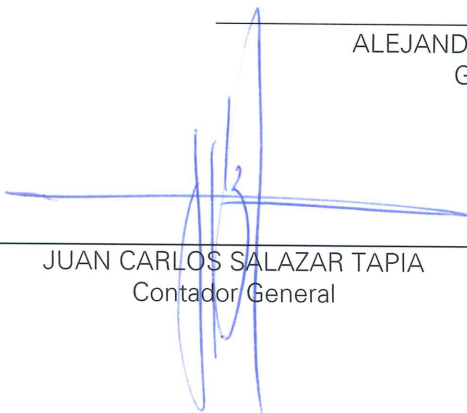
Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron presentados por el Gerente General al Consejo del Banco Central de Chile para su conocimiento en fecha 30 de enero de 2018, los que fueron aprobados en Sesión N°2127 de misma fecha para su consiguiente publicación.

**(c) Otros**

No existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera del Banco Central de Chile.



ALEJANDRO ZURBUCHEN SILVA  
Gerente General



JUAN CARLOS SALAZAR TAPIA  
Contador General



SILVIA QUINTARD FLEHAN  
Revisor General